

PuertoValparaíso

ESTADOS FINANCIEROS



EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO

Al 30 de Septiembre 2016 y 31 de Diciembre 2015

(Cifras en miles de pesos chilenos)

INDICE

	Página
Estados Financieros	03-07
1. Información general.....	08
2. Bases de presentación de los Estados Financieros.....	09
2.1 Declaración de cumplimiento	09
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	09
3. Criterios contables aplicados	10-25
3.1 Período contable	10
3.2 Moneda funcional.....	10
3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros.....	10
3.4 Efectivo y efectivo equivalente	10
3.5 Propiedades, planta y equipo	11-13
3.6 Intangibles	13-14
3.7 Deterioro de los activos.....	14
3.8 Activos financieros.....	15
3.9 Pasivos financieros.....	16
3.10 Provisiones.....	16
3.11 Beneficios a los empleados.....	16-17
3.12 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	17-18
3.13 Otros pasivos financieros, no corrientes	18
3.14 Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes.....	18
3.15 Reconocimiento de ingresos y gastos ordinarios.....	18-19
3.16 Moneda extranjera	19-20
3.17 Resultados por unidades de reajustes	20
3.18 Estado de flujos de efectivo	20
3.19 Mejoras y cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera	21-25
3.20 Distribución de utilidades	25
4. Efectivo y equivalente al efectivo.....	25-26
5. Otros activos	26-27
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	28-29
7. Saldos y transacciones con partes relacionadas	30-32
8. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	32-33
9. Propiedades, planta y equipo	34-36
10. Activos y pasivos por impuestos diferidos.....	37
11. Impuestos a las ganancias	38-39
12. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	40-41
13. Política de gestión de riesgo.....	44-44
14. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	45-46
15. Otros pasivos no financieros	46-47
16. Provisiones corrientes y no corrientes	47-48
17. Contingencias y restricciones.....	48-52
17.1 Juicios en que la Empresa es parte demandada.....	48
17.2 Otras demandas civiles.....	48
17.3 Juicios en que la Empresa es parte demandante.....	49
17.4 Otras materias relevantes.....	49
17.5 Covenants	49-50
17.6 Garantías directas	50-51
17.7 Pólizas de seguros	52
18. Patrimonio.....	53-54
18.1 Capital social y patrimonio.....	53
18.2 Retiro de utilidades.....	53
18.3 Otras reservas.....	54
18.4 Ganancia (Pérdida) Acumulada.....	54

INDICE

	Página
19. Ingresos y gastos.....	54-57
19.1 Ingresos de actividades ordinarias.....	54
19.2 Otros ingresos	55
19.3 Materias primas y consumibles utilizados.....	55
19.4 Gastos por beneficio a los empleados	55
19.5 Gastos por depreciación y amortización.....	56
19.6 Otros gastos, por naturaleza.....	56
19.7 Ingresos financieros.....	57
19.8 Costos financieros	57
19.9 Diferencias de cambio.....	57
19.10 Resultado por unidades de reajuste	57
20. Medio ambiente	58-59
21. Concesiones portuarias.....	60-63
22. Hechos posteriores.....	64

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Estados de Situación Financiera Intermedios

Al 30 de Septiembre 2016 y 31 de Diciembre 2015

ACTIVOS	NOTAS	30-09-2016	31-12-2015
		NO AUDITADOS	
		M\$	M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	12.241.841	13.151.128
Otros activos financieros, corrientes	5.1	7.492.839	11.460.655
Otros activos no financieros, corrientes	5.2	867.972	2.216.820
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	2.824.009	4.669.204
Activos Corrientes Totales		23.426.661	31.497.807
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5.1	22.326.410	27.790.386
Otros activos no financieros, no corrientes	5.2	306.443	354.834
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	10.523.493	10.715.291
Propiedades, planta y equipo	9	106.322.282	104.798.219
Activos por impuestos diferidos	10	18.778.053	18.679.519
Activos No Corrientes Totales		158.256.681	162.338.249
Total de Activos		181.683.342	193.836.056

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	30-09-2016	31-12-2015
		NO AUDITADOS	
		MS	MS
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	12.1	-	2.066.686
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	3.442.549	134.152
Pasivos por impuestos, corrientes	11.2	668.528	3.142.251
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16.1	349.327	514.574
Otros pasivos no financieros, corrientes	15	11.324.668	15.454.698
Pasivos Corrientes Totales		15.785.072	21.312.361
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12.1	4.415.256	4.150.651
Otros pasivos no financieros, no corrientes	15	37.943.553	45.601.431
Pasivos No Corrientes Totales		42.358.809	49.752.082
Total de Pasivos		58.143.881	71.064.443
Patrimonio			
Capital emitido	18.1	76.490.026	76.490.026
Ganancias acumuladas	18.4	48.915.044	48.147.196
Otras reservas	18.3	(1.865.609)	(1.865.609)
Patrimonio Total		123.539.461	122.771.613
Total de Pasivos y Patrimonio		181.683.342	193.836.056

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre 2016 y 2015

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	NOTAS	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01-01-2016	01-01-2015	01-07-2016	01-07-2015
		30-09-2016	30-09-2015	30-09-2016	30-09-2015
		NO AUDITADOS	NO AUDITADOS	NO AUDITADOS	NO AUDITADOS
		MS	MS	MS	MS
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	19.1	16.038.314	16.526.028	5.166.399	5.571.107
Otros ingresos	19.2	28.226	85.151	8.971	33.690
Materias primas y consumibles utilizados	19.3	(23.894)	(17.313)	(9.094)	(7.340)
Gastos por beneficios a los empleados	19.4	(1.962.869)	(1.780.369)	(665.324)	(623.280)
Gasto por depreciación y amortización	19.5	(1.812.786)	(1.929.868)	(575.000)	(643.636)
Otros gastos, por naturaleza	19.6	(6.535.876)	(5.282.974)	(2.243.829)	(1.863.747)
Ingresos financieros	19.7	452.786	369.037	144.880	143.757
Costos financieros	19.8	(182.060)	(156.957)	(86.499)	(77.307)
Diferencias de cambio	19.9	(96.644)	(357.714)	(31.136)	(203.560)
Resultados por unidades de reajuste	19.10	(104.386)	(103.278)	(5.503)	(55.981)
Ganancia antes de impuestos		5.800.811	7.351.743	1.703.865	2.273.703
Gasto por impuestos a las ganancias	11.3	(2.232.963)	(2.594.714)	(343.672)	(573.016)
Ganancia (pérdida)		3.567.848	4.757.029	1.360.193	1.700.687
Ganancia		3.567.848	4.757.029	1.360.193	1.700.687
Resultado Integral Total		3.567.848	4.757.029	1.360.193	1.700.687

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios

Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre 2016 y 2015 (No auditados)

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01-01-2016	76.490.026	(1.865.609)	48.147.196	122.771.613
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	76.490.026	(1.865.609)	48.147.196	122.771.613
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	3.567.848	3.567.848
Resultado integral	-	-	3.567.848	3.567.848
Retiro de utilidades (Nota 14.2, 18.2 y 18.4)	-	-	(2.800.000)	(2.800.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	767.848	767.848
Saldo final período actual 30-09-2016	76.490.026	(1.865.609)	48.915.044	123.539.461

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período anterior 01-01-2015	76.490.026	(1.865.609)	42.750.140	117.374.557
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	76.490.026	(1.865.609)	42.750.140	117.374.557
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	4.757.029	4.757.029
Resultado integral	-	-	4.757.029	4.757.029
Retiro de utilidades (Nota 14.2, 18.2 y 18.4)	-	-	(1.000.000)	(1.000.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	3.757.029	3.757.029
Saldo final período anterior 30-09-2015	76.490.026	(1.865.609)	46.507.169	121.131.586

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios – Método Directo
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre 2016 y 2015

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	30-09-2016	30-09-2015
	M\$ NO AUDITADOS	M\$ NO AUDITADOS
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	18.142.348	16.428.974
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(6.329.755)	(4.861.301)
Pagos a los empleados	(1.903.048)	(1.633.415)
Impuestos a las ganancias y otros impuestos reembolsados (pagados)	(6.589.558)	(1.691.345)
Otras entradas (salidas) de efectivo	17.102	43.386
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	3.337.089	8.286.299
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	131	6.077
Compras de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	(2.783.800)	(46.255)
Intereses recibidos (Nota 19.7)	452.786	369.037
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(2.330.883)	328.859
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos de préstamos	(1.885.783)	(2.449.310)
Intereses pagados	(28.757)	(124.090)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(1.914.540)	(2.573.400)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(908.334)	6.041.758
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(953)	10.732
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(909.287)	6.052.490
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período (Nota 4)	13.151.128	8.726.551
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período (Nota 4)	12.241.841	14.779.041

1. INFORMACION GENERAL.

Empresa Portuaria Valparaíso (en adelante “EPV” o la “Empresa”), con Rol Único Tributario Nro. 61.952.700-3, fue creada por Ley N° 19.542 del 19 de diciembre 1997 y de conformidad a dicha norma es continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, con todas sus atribuciones, derechos, obligaciones y bienes, constituyéndose legalmente el 31 de enero 1998. Su patrimonio corresponde en un 100% al Estado de Chile (Fisco). El domicilio legal es Errazuriz Nro. 25, Valparaíso, Chile.

La Empresa se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes (Ley 20.382) de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el Nro. 39.

Empresa Portuaria Valparaíso tiene como objeto la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Valparaíso, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario e indispensable para el debido cumplimiento de éste.

En el año 1999, se adjudicó la concesión del frente de atraque Nro. 1 de Puerto de Valparaíso, a la sociedad Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. (en adelante “TPS”), la cual inició sus operaciones el 1 de enero 2000 con un plazo a 20 años, prorrogables a 30 años en el caso que realice ciertas inversiones mayores en infraestructura establecidas en el proceso de licitación. Con fecha 9 de enero 2012 Empresa Portuaria Valparaíso y TPS, firmaron una modificación en el contrato de concesión para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque Nro. 1 del Puerto de Valparaíso. En dicha modificación se acordó sustituir el proyecto opcional (incluido en el contrato original) por la extensión del sitio de atraque Nro. 3 en 120 metros y el refuerzo estructural de los sitios 4 y 5 a una condición antisísmica e invirtiendo en una infraestructura mas acorde con el crecimiento de las naves que recalcan en Valparaíso. (Nota 21.1).

En el año 2002, se adjudicó la concesión del nuevo terminal de pasajeros en el sector Barón del Puerto de Valparaíso a la sociedad Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (en adelante “VTP”) y cuyo contrato fue firmado el 22 de noviembre 2002. La sociedad concesionaria inició sus operaciones en diciembre 2003 y lo hará por 30 años (Nota 21.2). Con fecha 08 de julio 2015, se firmó adenda Nro. 5.300/2015 denominado “Modificación al contrato de provisión de infraestructura e instalaciones y concesión portuaria de un área para la atención de pasajeros de cruceros de turismo”, con la finalidad de definir una nueva área para la construcción del proyecto “Edificio Terminal Área Final” en el sector Barón.

En el año 2006, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó la concesión y arrendamiento de un área de desarrollo portuario-turístico y comercial del puerto a la sociedad Plaza Valparaíso S.A. (en adelante “PVSA”) con un plazo de 30 años, firma que inició las obras del proyecto Puerto Barón durante el año 2013 (Nota 21.4).

En diciembre 2007, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó su cuarta Concesión destinada a la Provisión de Infraestructura, Equipamiento y Prestación de Servicios Básicos en la Zona Extensión de Apoyo Logístico (en adelante “ZEAL”) de Puerto Valparaíso, a ZEAL Sociedad Concesionaria S.A. (Nota 21.3).

En abril 2013, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó a “Terminal Cerros de Valparaíso S.A.” (en adelante “TCVAL”) la concesión del frente de atraque N°2, entregando el área para que éste inicie sus operaciones el 16 de diciembre 2013 por un plazo de 30 años (Nota 21.5).

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros intermedios de Empresa Portuaria Valparaíso al 30 de septiembre de 2016, han sido preparados de acuerdo con NIC 34, Información Financiera Intermedia, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y fueron aprobados por su Directorio de fecha 08 de noviembre 2016.

La Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014, en virtud de sus atribuciones, emitió Oficio Circular (OC) N° 856 el cual estableció una excepción, de carácter obligatorio y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho OC instruyó a las entidades fiscalizadas, que: “las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produjeran como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, debieron contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.”, cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho OC, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requirieron ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas. Considerando que los estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2016, ya no reconocen ningún efecto de este OC, tales estados financieros intermedios se presentan de acuerdo con NIC 34, Información Financiera Intermedia.

2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

Los señores Directores tomaron conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Valparaíso al 30 de septiembre 2016 y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de estos estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- ❖ Valorización de activos para determinar existencia de deterioro de los mismos.
- ❖ Vidas útiles, valores razonables y valores residuales de determinados activos.
- ❖ La probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros, son los siguientes:

3.1. Período contable.

Los estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

Estados de Situación Financiera:	Al 30 de septiembre 2016 y al 31 de diciembre 2015.
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza:	Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre 2016 y 2015.
Estados de Cambios en el Patrimonio:	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre 2016 y 2015.
Estados de Flujos de Efectivo:	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre 2016 y 2015.

3.2. Moneda Funcional.

Las partidas incluidas en estos estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. El peso chileno es la moneda funcional de Empresa Portuaria Valparaíso ya que ésta es la moneda con la que frecuentemente se denominan y liquidan los precios de venta, la moneda que influye principalmente en los costos de mano de obra y materiales y la moneda en la cual se mantienen los importes cobrados por las actividades operacionales. Analizando las condiciones antes señaladas, la Administración ha determinado que el peso chileno es la moneda funcional de Empresa Portuaria Valparaíso. Debido a lo anterior, los estados financieros se presentan en pesos chilenos. Toda la información presentada en miles de pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

Adicionalmente, con fecha 28 de enero 2010, mediante acuerdo Nro. 1.581, el Consejo del SEP confirmó lo antes indicado, instruyendo a las empresas portuarias a utilizar el peso chileno como su moneda funcional.

3.3. Modelo de presentación de estados financieros.

De acuerdo a lo requerido por las NIIF y por las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), los presentes estados financieros incluyen los siguientes estados:

- ❖ Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios
- ❖ Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios
- ❖ Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios
- ❖ Estados de Flujos de Efectivo Intermedios - Método Directo
- ❖ Notas a los Estados Financieros Intermedios

3.4. Efectivo y Efectivo Equivalente.

La Empresa considera efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja y cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras que se estiman líquidas a noventa días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo.

3.5. Propiedades, planta y equipo.

Los bienes de Propiedades, planta y equipo corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente relacionado con la puesta en funcionamiento del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para su uso previsto. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un componente de Propiedades, planta y equipo forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos en el período en que se devengan.

3.5.1. Reconocimiento y medición.

Los ítems de Propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, de ser aplicables.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente relacionado con la puesta en funcionamiento del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Adicionalmente se incluye el costo de las Obras de Infraestructura correspondiente a los aportes de los concesionarios TPS y ZEAL, al valor acordado por las partes en los respectivos contratos.

Los gastos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en Propiedades, planta y equipo, y estos bienes califican para dicha capitalización, la cual se registrará hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipo posean vidas útiles distintas, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipo.

3.5.2. Costos posteriores.

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte, fluyan en más de un período a Empresa Portuaria Valparaíso y su costo pueda ser medido de forma confiable.

Los costos del mantenimiento diario de Propiedades, planta y equipo son reconocidos en los resultados del ejercicio en el cual son incurridos.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil económica del bien o su capacidad económica y que sean distintos de la mantención rutinaria.

3.5.3. Depreciación.

La depreciación es reconocida en resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada activo de Propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

3.5.4. Vidas útiles.

A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles (en años) para los rubros de Propiedades, planta y equipo:

Rubros	Vida Util Mínima	Vida Util Máxima
Obras de infraestructura portuaria	3	80
Otras construcciones y obras	1	30
Construcciones y edificaciones	2	20
Instalaciones, redes y plantas	1	20
Vehículos	7	10
Maquinarias y equipos	1	10
Equipos de comunicación	1	6
Herramientas menores	1	7
Muebles y enseres	1	7
Equipos computacionales	1	3
Otros activos fijos	2	3

3.5.5. Aportes de Infraestructura.

Debido a que Empresa Portuaria Valparaíso cuenta con activos cedidos en concesión que han incorporado mejoras por parte de los operadores (para el propósito del acuerdo de concesión de servicios) y considerando que el cuerpo normativo de IFRS no posee un estándar que indique el tratamiento contable particular de estos acuerdos de concesión por parte del cedente, la Empresa a partir del ejercicio 2014, comenzó la aplicación de la norma establecida por la NIC SP 32 (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público).

Los activos que serán recibidos por aportes de infraestructura, se encuentran asociados a los contratos de concesión TPS y ZEAL y son registrados conforme a lo establecido en la norma NIC SP 32 “Contrato por Servicios de Concesión – Cedente”, la cual determina los lineamientos contables en aquellos casos donde el cedente debe reconocer un activo por Acuerdo de Concesión (Propiedades, planta y equipos) contra cuentas de Pasivos financieros no corrientes y Pasivos no financieros corrientes y no corrientes.

En resumen, esta norma requiere que el cedente reconozca un activo de concesión de servicios cuando:

- ❖ Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- ❖ El cedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- ❖ Los activos existentes del cedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- ❖ El cedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- ❖ El cedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante la cancelación en efectivo o disminución de algún pago del contrato.

3.6. Intangibles.

En este rubro se presentan dos tipos de activos intangibles, “Derecho de Uso Aguas Abridadas” y “Sistema de Tecnología de Información”.

3.6.1. Derecho de Uso Aguas Abridadas.

Este activo intangible corresponde al derecho de uso del espacio de mar resguardado artificialmente del embate de olas, permitiendo efectuar operaciones de carga y descarga de un buque en forma segura. Es el espacio navegable generado artificialmente por el molo de abrigo, para permitir las maniobras de las naves en sus operaciones de atraque y zarpe.

Este activo intangible fue aportado por el Estado de Chile al momento de la creación de la Empresa, lo que fue establecido por el Decreto Supremo Nro. 225 publicado en el Diario Oficial del 3 de diciembre 1998, y que ha sido registrado según tasaciones efectuadas por profesionales independientes. De acuerdo a NIC 38, este activo califica como un activo intangible, y su derecho de uso permite la generación de ingresos a través del cobro de la Tarifa Uso Puerto (TUP) y explotación de terminales.

La vida útil de este activo intangible es indefinida, y depende exclusivamente de la vida útil económica del molo de abrigo. En consecuencia, el valor de este activo debe ser sometido anualmente a pruebas de deterioro, conforme a lo establecido en NIC 36. De existir pérdidas por deterioro, éstas serán reconocidas con cargo a resultados.

3.6.2. Sistema de Tecnología de Información.

Los activos intangibles por programas informáticos se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, registrando posteriormente su amortización y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización es reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La Empresa implementó el año 2011 el Sistema ERP SAP, el cual se registró contablemente en base a un cuadro de amortización expresado en UF, lo que requiere registrar en cada ejercicio la actualización correspondiente en “Activos intangibles distintos de la plusvalía”, “Otros pasivos financieros corrientes”, “Otros pasivos financieros no corrientes” y “Resultados por Unidades de Reajuste”.

Al 30 de Septiembre 2016 y 31 de Diciembre 2015

Adicionalmente, se activaron los desembolsos asociados a los estudios y asesorías correspondientes a la elaboración de las especificaciones técnicas para el desarrollo del Sistema Logístico Portuario (SILOGPORT), comenzando su amortización a contar de la entrada en vigencia del contrato correspondiente que abarca su desarrollo, mantenimiento y operación con el proveedor INDRA Sistemas Chile S.A.

3.6.3. Vidas Útiles.

Las vidas útiles de estos intangibles son las siguientes:

Rubro	Vida Útil Años 30-09-2016	Vida Útil Años 31-12-2015	Vida Útil restante 30-09-2016
Programas Informáticos, Sistema ERP	5	5	-
Programas Informáticos, SILOGPORT	5	5	2,7
Derecho de Uso Aguas abrigadas	Indefinida	Indefinida	Indefinida

Las estimaciones de vidas útiles son revisadas al menos anualmente.

3.7. Deterioro de los Activos.

Al cierre de cada estado financiero, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), tales como disminuciones significativas de valor, indicadores de obsolescencia o deterioro físico, cambios en el entorno legal, económico o tecnológico donde opera el activo, se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectivo, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

3.8. Activos financieros.**3.8.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el estado de resultados integrales por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

Un instrumento es clasificado al valor razonable con cambios en el resultado si es mantenido para negociación o es designado como tal desde su reconocimiento inicial.

Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- ❖ Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato,
- ❖ Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o,
- ❖ Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto cuando se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados.

3.8.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa, que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier provisión por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los deudores comerciales y las cuentas por cobrar son dados de baja o deterioradas.

El deterioro de los deudores comerciales se determina considerando un análisis sobre toda la cartera crediticia, determinando si existen deterioros significativos, por lo general, lo constituyen las deudas cuya antigüedad superan los doce meses, sujetas a una evaluación individual.

3.8.3. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes.

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria Valparaíso con TPS, TCVAL, ZEAL y VTP, por los cánones reales calculados y mínimos garantizados respectivamente, que estas últimas deberán pagar durante los respectivos períodos de concesión que cada una de estas sociedades mantiene con EPV. Estos cánones mínimos son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultados en la medida que se devenga el periodo de cada concesión. Estos montos denominados en dólares, son descontados a una tasa del 2,66% anual para TPS, 2,52% anual para TCVAL, 3,59% anual para VTP y 3,79% anual para ZEAL, determinadas trimestralmente utilizando una tasa libre riesgo (TLR), para estos efectos la tasa de un bono del tesoro de los Estados Unidos, al plazo respectivo ajustado por riesgo país (EMBIG).

3.9. Pasivos financieros.

3.9.1. Préstamos que devengan intereses.

Estos préstamos se registran por el monto del efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se clasificarán en pasivos corrientes y no corrientes dependiendo del plazo de vencimiento de las cuotas.

Los gastos financieros, incluidas las primas a pagar en la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión significativos, se contabilizan según el criterio del devengado en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquiden en el período en que se producen.

3.9.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

3.10. Provisiones.

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

3.11. Beneficios a los empleados.

- ❖ **Bono Incentivo Funcionarios:** La Empresa con el objeto de incentivar a sus trabajadores y para lograr un mejor desempeño conductual y profesional, ha estructurado el pago de un bono por cumplimiento de metas en abril de cada año (correspondiente a la evaluación del año anterior), cuyo monto total anual no podrá superar en promedio a una planilla mensual de remuneraciones (Nota 16.1).
- ❖ **Bono Incentivo P.G.A.:** Se provisiona la proporción correspondiente al cierre, pronosticando el 100% de cumplimiento del Plan de Gestión Anual 2016 (P.G.A) pagadero el año 2017. Los criterios del P.G.A. se rigen conforme a lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, Decreto N° 96 publicado el 11 de abril de 2011 y Decreto Exento N° 2634 de fecha 31 de diciembre 2013, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (Nota 16.1).
- ❖ **Provisión de Vacaciones:** La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo (Nota 16.1).
- ❖ **Provisión de Reestructuración:** La Empresa reconoció al cierre del 31 de diciembre 2013 una provisión por este concepto, habiendo aprobado un plan de reestructuración formal detallado, comenzado o anunciado públicamente. Con la entrega del Frente de Atraque Nro. 2 al Concesionario TCVAL el 16.12.2013, se dio cumplimiento a las condiciones antes señaladas para el registro de provisiones por reestructuración organizacional que para el caso de Empresa Portuaria Valparaíso contempla el término de funciones de 50 de sus trabajadores, en el marco del “Acuerdo Espigón” firmado por la empresa con fecha 17 de agosto 2007 (Nota 16.1).

- ❖ **Provisión Indemnización por Años de Servicio (IAS):** La Empresa no tiene pactado con sus trabajadores el beneficio de indemnización por años de servicio.

3.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

3.12.1. Impuesto a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias (o impuesto a la renta) está compuesto por los impuestos corrientes y los impuestos diferidos. El que es reconocido en los resultados del ejercicio, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por impuesto corriente de la Empresa, resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo a lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en DL 2.398 del año 1978 (tasa adicional del 40%) y sus modificaciones correspondientes.

El 29 septiembre 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que deben adoptar las sociedades, la tasa de impuesto de primera categoría que se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que éstas últimas puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2014.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando estas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile.

De acuerdo a lo que en sus inicios señala la Ley 20.780, el régimen tributario que por defecto la Empresa estaría sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el "Parcialmente Integrado", toda vez que el artículo 41 de la Ley 19.542 promulgada el 09 de diciembre 1997 "Moderniza el Sector Portuario Estatal", establece que EPV estará sujeta a las mismas normas financieras, contables y tributarias que rigen para las sociedades anónimas abiertas. Por lo que hasta el primer semestre 2015 los impuestos diferidos fueron calculados bajo el régimen señalado.

Posteriormente, según lo establecido en las circulares 66 y 67 publicadas el 23 de julio de 2015, por el Servicio de Impuestos Internos, quedan excluidas del sistema "Parcialmente Integrado" las empresas en que el Estado tenga el 100% de su propiedad, no pagando estos últimos tributos por retiros o dividendos. Por lo anterior la Empresa ha evidenciado en los presentes Estados Financieros los efectos con el sistema de "Renta Atribuida".

Con fecha 15 de julio 2016, el Servicio de Impuestos Internos emite Oficio Ordinario N°468 donde se indica que, a partir del año comercial 2017, Empresa Portuaria Valparaíso quedará sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no puede ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letra A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del decreto Ley N°2.398 de 1978. Lo anterior confirma el régimen adoptado por la Empresa al 30 de septiembre de 2016.

En consecuencia, la tasa del impuesto de primera categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios que se indican, bajo el sistema de Renta Atribuida, es la siguiente:

Año Calendario	Tasa Impuesto DL 824	Tasa Impuesto DL 2398	Tasa Impuesto Total
2014	21%	40%	61%
2015	22,5%	40%	62,5%
2016	24%	40%	64%
2017 en adelante	25%	40%	65%

3.12.2. Impuesto Diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran de acuerdo a lo establecido en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

3.13. Otros pasivos financieros, no corrientes.

Dentro del rubro otros pasivos financieros no corrientes, se registran los aportes de infraestructura concesionarios correspondientes a las obligaciones derivadas de los contratos de concesión con TPS y ZEAL, que la Empresa deberá pagar a dichas sociedades al término de la concesión. Estas obligaciones devengan intereses y reajustabilidad en U.F., y corresponden al valor residual de las obras denominadas aportes de infraestructura concesionarios que se construyeron en el área de concesión. Estos pasivos han sido registrados al valor presente de las obligaciones, utilizando tasas de descuento apropiadas.

3.14. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.

Dentro de este rubro se registran los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados al inicio del contrato de concesión (Up-Front) por las concesionarias TPS, ZEAL, VTP y PVSA y un Pago Compensatorio por el concesionario TCVAl, en virtud de los términos de dichos contratos y sus respectivas modificaciones. Estos pagos se están amortizando con abono a Ingresos de actividades ordinarias, en el plazo de duración de dichas concesiones.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, de acuerdo a lo indicado en Nota 3.8.3, que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

Se integran además Ingresos diferidos por Aportes de Infraestructura concesionarios de TPS y ZEAL, producto del reconocimiento de los activos construidos por los concesionarios los que serán amortizados de acuerdo a la vida útil del período restante de la concesión reconocidos contra la combinación de “Otros pasivos financieros, no corrientes” y “Otros pasivos no financiero, corrientes y no corrientes”.

3.15. Reconocimiento de ingresos y gastos ordinarios.

3.15.1. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por servicios portuarios habituales, son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente

medidos. Se reconocen en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, siempre que pueda ser estimado con fiabilidad.

Adicionalmente, se reconoce el devengamiento de los ingresos anticipados por concepto de “Up Front”, derivados del pago inicial estipulado en los contratos de concesión de TPS, ZEAL, VTP y PVSA y un “Pago Compensatorio” por el concesionario TCVAl, siendo reconocidos bajo el método lineal durante el plazo de las respectivas concesiones, conforme a lo indicado en Nota 3.14.

Por otra parte se reconoce el devengamiento de los ingresos anticipados por concepto de aportes de infraestructura de los concesionarios TPS y ZEAL, registrados en “Otros pasivos no financieros, corrientes”.

3.15.2. Otros ingresos.

Corresponde principalmente a ingresos generados por ventas de “Propiedades, planta y equipo” y bases de licitación. Los ingresos son reconocidos en resultados sobre base devengada.

3.15.3. Reconocimiento de gastos ordinarios.

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Adicionalmente, dentro de otros gastos por naturaleza se incluye la amortización de los gastos efectuados en los procesos de licitación de las concesiones con TPS y VTP, conforme a lo siguiente:

❖ Terminal Pacífico Sur.

Los costos incurridos en 1999 por el proceso de concesión del Terminal Nro. 1 fueron activados y desde el inicio de la concesión (enero 2000) son amortizados linealmente con cargo a resultados (Otros Gastos por Naturaleza) durante el plazo de la concesión (20 años), al 30 de septiembre 2016 quedan cuatro años por amortizar.

❖ Valparaíso Terminal de Pasajeros.

Los costos generados producto de la concesión del Terminal de Pasajeros en 2002, se amortizan con cargo a resultado, en Otros Gastos por Naturaleza, en un período total de 30 años, correspondiente a la vigencia del contrato de concesión.

No existen costos asociados a los procesos de concesión de TCVAl, ZEAL, y PVSA.

3.16. Moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión son reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que se originen en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

Detalle	30-09-2016	31-12-2015
Dólar estadounidense	658,02	710,16

3.17. Resultados por unidades de reajustes.

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicada por la Empresa al cierre de los períodos que se indican, son los siguientes:

Detalle	30-09-2016	31-12-2015
Unidad de Fomento	26.224,30	25.629,09

3.18. Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

- ❖ **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ❖ **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ❖ **Actividades de inversión:** Son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ❖ **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.19. Mejoras y cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.19.1. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
<p>NIIF 14 Cuentas de regulación diferidas: Esta Norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las IFRS, mantener la aplicación de las políticas contables previas relacionadas con el reconocimiento, la valuación, el deterioro y la baja de las cuentas regulatorias diferidas en primera adopción de las NIIF. Aplicable a la contabilización de los saldos que se originan en actividades que tienen regulación tarifaria</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.</p>
<p>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1): Esta modificación se dirige a impedimentos percibidos por los preparadores al ejercer sus juicios en la presentación de su información financiera. Los cambios se resumen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clarificación de que la información no debiera ocultarse agregando o entregando información inmaterial. Las consideraciones de materialidad aplican a todas las partes de los Estados Financieros, incluso cuando una norma requiere una revelación específica se aplican las consideraciones de materialidad; - Clarificación de que el listado de ítems por línea a ser presentados en estos Estados Financieros puede agregarse o desagregarse como una guía adicional y relevante en los subtotales en estos Estados Financieros y la clarificación de que la participación de la entidad en los ORI de Asociadas y Negocios Conjuntos contabilizados por el método de la participación debiera presentarse en forma agregada como ítems individuales en base a si serán o no serán reclasificados a resultados; - Ejemplos adicionales de posibles formas de ordenar las notas para clarificar que la comprensibilidad y la comparabilidad debieran considerarse al determinar el orden de las notas y demostrar que las notas no necesitan ser presentadas en el orden indicado en el párrafo 114 de NIC 1. 	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.</p>
<p>Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11): Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos, clarifica la contabilización de adquisiciones de participaciones en una operación conjunta cuando la operación constituye un negocio, establece que en este tipo de transacciones ha de aplicarse la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, en el reconocimiento inicial de la participación, excepto cuando estos principios entren en conflicto con la guía de NIIF 11.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.</p>
<p>Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38): Establece una presunción refutable de que el uso de los métodos de amortización basados en el ingreso para los activos intangibles es inadecuado. Esta presunción es refutada únicamente cuando el ingreso y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible se encuentran altamente correlacionados o cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso hasta que el operador haya acumulado una suma de 10 millones. Asimismo, la modificación prohíbe la depreciación de Propiedades, Plantas y Equipos sobre la base de los ingresos. Esto a propósito de que tales métodos reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados en el activo.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.</p>

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
<p>Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modificaciones a la NIC 27): Permite el uso del método del patrimonio en los Estados Financieros Separados y su aplicación no sólo a las asociadas y negocios conjuntos sino también a las subsidiarias.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.</p>
<p>NIC 41, Agricultura, y NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo: Plantas que producen frutos. El 30 de junio de 2014, se emitió esta modificación que incorpora a las plantas que producen frutos en el alcance de la NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo, a propósito de que estas plantas no sufren grandes transformaciones biológicas. Esto porque estos activos son maduros y generan productos agrícolas a lo largo de varios periodos de reporte hasta alcanzar el final de su vida útil. La modificación establece que las empresas pueden optar por medir las plantas que producen frutos a su costo. Sin embargo, el producto agrícola que se obtiene de ellas continuará siendo medido a valor razonable menos costo de venta, de acuerdo con NIC 41, Agricultura.</p> <p>Una planta que produce frutos es una planta que es utilizada en el abastecimiento de producto agrícola, se espera que produzca fruto por más de un período y tiene una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola.</p> <p>Antes de su madurez la planta que produce fruto se contabiliza de la misma forma que un ítem autoconstruido, de Propiedad, Planta y Equipo durante su construcción.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.</p>
<p>NIC 27, Estados Financieros Separados, Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados. En octubre de 2012, IASB emitió el documento “Entidades de Inversión” (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27) que entrega una exención de consolidación de subsidiarias bajo NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, para entidades que reúnen la definición de “Entidad de Inversión”.</p> <p>Los cambios clarifican los siguientes aspectos: Excepción de preparar Estados Financieros Consolidados: la excepción confirma que la exención de preparar Estados Financieros Consolidados para una matriz intermedia está disponible para una matriz que es subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable. Una subsidiaria que provee servicios relacionados con las actividades de inversión de la matriz: Una subsidiaria que provee servicios relacionados con las actividades de inversión de la matriz no debiera ser consolidada si la subsidiaria misma es una entidad de inversión. Aplicación del método del patrimonio por parte de un inversionista que no es una entidad de inversión a una inversión que es entidad de inversión: Al aplicar el método del patrimonio a una asociada o negocio conjunto, un inversionista que no es entidad de inversión en una entidad de inversión puede retener la medición de valor razonable aplicada por parte de la asociada o negocio conjunto a sus participaciones en subsidiarias. Revelaciones requeridas: Una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable proporciona revelaciones relacionadas con entidades de inversión requeridas por NIIF 12.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.</p>

3.19.2. Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
<p>NIIF 9, Instrumentos Financieros: La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Bajo la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos con base en el modelo de negocios en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce adiciones en relación con los pasivos financieros. En la actualidad, el IASB tiene un proyecto activo para efectuar modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 y agregar nuevos requerimientos para tratar el deterioro del valor de los activos financieros y la contabilidad de coberturas. El 19 de noviembre de 2013, IASB emite un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.</p> <p>El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma incluye una guía sobre clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.</p>	<p>Se definió como fecha efectiva el 1 de enero de 2018.</p>
<p>NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes: Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Esta nueva Norma aplica a los contratos con clientes, pero no aplica a contratos de seguro, instrumentos financieros o contratos de arrendamiento, que están en el alcance de otras NIIF. Introduce un único modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y dos enfoques para el reconocimiento de ingresos: en un momento del tiempo o a lo largo de un período. El modelo considera un análisis de transacciones en base a cinco pasos para determinar si se reconoce un ingreso, cuándo se reconoce y qué monto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Identificar el contrato con el cliente. 2.- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato. 3.- Determinar el precio de la transacción. 4.- Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño. 5.- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación desempeño. 	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.</p>
<p>NIIF 16 Arrendamientos: Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas contabilicen todos los arrendamientos en sus Estados Financieros a contar del 01 de enero de 2019. Las empresas que antes de aplicar esta Norma mantienen arrendamientos operativos tendrán más activos pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portfolio de arrendamientos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.</p>

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
<p>NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7: Esta modificación se emitió el 01 de febrero de 2016 e instruye la revelación de información que permita que los usuarios de los Estados Financieros evalúen los cambios de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento, incluyendo tanto los cambios que afectan al efectivo como aquellos cambios que no afectan al efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento puede ser la revelación de una reconciliación entre los saldos de apertura y cierre de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento. Sin embargo, el objetivo pudiera también ser logrado de otras maneras, que pudiera liberar a las instituciones financieras u otras entidades que ya presentan revelaciones mejoradas en esta área. Aún cuando es posible la revelación de cambios en otros activos y pasivos, tal revelación suplementaria debiera mostrarse separadamente de los cambios en pasivos que provienen de actividades de financiamiento.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.</p>
<p>NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12): Se emitió esta modificación el 19 de enero de 2016 y clarifica que la existencia de una diferencia temporaria deducible depende únicamente de la comparación entre el valor contable de un activo y su base tributaria al finalizar el período de reporte, y no se afecta por posibles cambios futuros en el valor contable o la forma en la que se espera la recuperación del activo. Por lo tanto, suponiendo que la base tributaria permanece al costo original del instrumento de deuda, hay una diferencia temporaria. La siguiente pregunta es si usted puede reconocer un activo por impuesto diferido si el futuro resultado tributario se espera que sea una pérdida. Las modificaciones muestran que la respuesta es “sí”, si se reúnen ciertas condiciones.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.</p>
<p>NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones. Las modificaciones que fueron desarrolladas a través del Comité de Interpretaciones de IFRS entregan requerimientos sobre la contabilización para Los efectos de las condiciones de irrevocabilidad y de no irrevocabilidad sobre la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo; Las transacciones con pagos basados en acciones con una cláusula de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos; Una modificación en los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción desde liquidada en efectivo hacia liquidada con instrumentos de patrimonio.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.</p>
<p>NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.</p>	<p>Fecha efectiva diferida indefinidamente.</p>

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
<p>NIIF 15, Ingresos de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma. Estas modificaciones se emitieron el 12 de abril de 2016 y no cambian los principios subyacentes en la Norma NIIF 15, Ingresos de Contratos con Clientes, pero clarifican la forma en que dichos principios han de ser aplicados. Surgen como resultado de discusiones del Grupo de Recursos de Transición (TRG por su sigla en inglés). Las modificaciones clarifican cómo: Identificar una obligación de desempeño (el compromiso de transferir un bien o servicio a un cliente) en un contrato; Determinar si una empresa es principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable del acuerdo por los bienes o servicios proporcionados); y Determinar si el ingreso por otorgamiento de una licencia debiera reconocerse en un momento del tiempo o a lo largo de un período. Además de las clarificaciones las modificaciones incluyen dos liberaciones adicionales para reducir el costo y la complejidad al aplicar esta norma por primera vez.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.</p>

La Administración evaluará el impacto que tendrá la futura adopción de las nuevas Normas e Interpretaciones, en los estados financieros.

3.20. Distribución de utilidades

La distribución de utilidades contemplada por Empresa Portuaria Valparaíso, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

- ❖ La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Saldos en bancos	88.435	447.056
Depósitos a plazo y fondos mutuos	12.153.406	12.704.072
Total	12.241.841	13.151.128

Los depósitos a plazo y fondos mutuos vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de colocación y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo. No existen restricciones.

- ❖ El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Detalle	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Pesos chilenos	12.236.439	13.136.528
Dólares estadounidenses	5.402	14.600
Total	12.241.841	13.151.128

- ❖ El detalle de los depósitos a plazo, por tipo de instrumento, vencimiento, banco y tasas asociadas es el siguiente:

30-09-2016							
Instrumento	Entidad Financiera	Tasa	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Monto Capital	Intereses devengados al	Total
					30-09-2016 M\$	30-09-2016 M\$	30-09-2016 M\$
Depósito a plazo	Scotiabank	0,32%	30-08-2016	04-10-2016	600.000	1.984	601.984
Depósito a plazo	Itaú Corpbanca	0,32%	31-08-2016	06-10-2016	2.300.000	7.360	2.307.360
Depósito a plazo	Itaú Corpbanca	0,32%	06-09-2016	12-10-2016	850.000	2.176	852.176
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,32%	08-09-2016	18-10-2016	1.390.000	3.262	1.393.262
Depósito a plazo	Itaú Corpbanca	0,33%	13-09-2016	25-10-2016	1.670.000	3.123	1.673.123
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,32%	15-09-2016	18-10-2016	3.200.000	5.120	3.205.120
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,32%	21-09-2016	27-10-2016	300.000	288	300.288
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,32%	29-09-2016	03-11-2016	870.000	93	870.093
Depósito a plazo	Itaú Corpbanca	0,34%	30-09-2016	08-11-2016	950.000	-	950.000
Total					12.130.000	23.406	12.153.406

31-12-2015							
Instrumento	Entidad Financiera	Tasa	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Monto Capital	Intereses devengados al	Total
					31-12-2015 M\$	31-12-2015 M\$	31-12-2015 M\$
Depósito a plazo	Santander	0,33%	22-12-2015	12-01-2016	1.300.000	1.287	1.301.287
Depósito a plazo	Corpbanca	0,33%	23-12-2015	14-01-2016	1.400.000	1.232	1.401.232
Depósito a plazo	Corpbanca	0,33%	28-12-2015	19-01-2016	500.000	165	500.165
Depósito a plazo	Santander	0,33%	29-12-2015	21-01-2016	1.500.000	330	1.500.330
Depósito a plazo	Santander	0,34%	29-12-2015	26-01-2016	1.500.000	340	1.500.340
Depósito a plazo	Santander	0,34%	30-12-2015	28-01-2016	2.000.000	227	2.000.227
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,34%	30-12-2015	29-01-2016	1.500.000	170	1.500.170
Fondo Mutuo	Itaú	0,32%	30-12-2015	05-01-2016	3.000.000	321	3.000.321
Total					12.700.000	4.072	12.704.072

5. OTROS ACTIVOS.

5.1. Otros Activos Financieros

a) Corriente	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Canon Terminal 1 (TPS)	6.274.575	10.270.983
Canon Terminal 2 (TCVAL)	416.841	454.301
Canon VTP	220.739	96.972
Canon ZEAL	580.684	638.399
Total	7.492.839	11.460.655

- ❖ **Otros activos financieros, corrientes:** Corresponden a cuentas por cobrar por concepto de cánones reales a percibir al corto plazo (3 meses) y cánones mínimos descontados (9 meses), conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión.

Al 30 de Septiembre 2016 y 31 de Diciembre 2015

b) No Corriente	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Canon Terminal 1 (TPS)	11.235.867	15.520.721
Canon Terminal 2 (TCVAL)	405.112	635.955
Canon VTP	2.543.461	2.768.570
Canon ZEAL	8.141.970	8.865.140
Total	22.326.410	27.790.386

- ❖ **Otros activos financieros, no corrientes:** Corresponden a los cánones mínimos garantizados a percibir conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión.

Hasta el 31 de diciembre 2015 estos cánones mínimos garantizados a percibir, fueron reconocidos en el corto plazo al canon real a cobrar en los doce meses siguientes y a largo plazo al costo amortizado descontados a una tasa del 3,94% anual, esta tasa correspondía al costo del crédito bancario en dólares mantenido con el Banco BCI, siendo convertidos a pesos al tipo de cambio a esa fecha. Durante el año 2016 la obligación con el Banco BCI fue cancelada en su totalidad, razón por la cual la Empresa, para determinar la tasa de descuento de estos cánones mínimos garantizados ha considerando la tasa libre de riesgo (TLR) de un bono del tesoro de los Estados Unidos al plazo respectivo de cada canon, ajustada por el riesgo país (EMBIG), siendo convertidos a pesos al tipo de cambio al 30 de septiembre de 2016. De esta forma, al 30 de septiembre 2016 estos pasivos son reconocidos en el corto plazo al canon real a cobrar y a largo plazo al costo amortizado descontados a una tasa del 2,66% anual para las obligaciones de TPS; 2,52% anual para TCVAL; 3,59% anual para VTP y 3,79% anual para ZEAL.

5.2. Otros Activos No Financieros

a) Corriente	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Costos licitación Terminal 1 (TPS)	52.036	52.036
Costos licitación VTP	12.485	12.485
Seguros pagados por anticipado	146.665	416.984
Anticipo proveedores y otros	656.786	1.735.315
Total	867.972	2.216.820

b) No Corriente	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Costos licitación Terminal 1 (TPS)	117.081	156.108
Costos licitación VTP	189.362	198.726
Total	306.443	354.834

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses. La composición de este rubro es la siguiente:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Saldos al 30-09-2016					
	No Vencidas	Vencidas menor a 90 días	Vencidas entre 91 y 180 días	Vencidas entre 181 y 365 días	Vencidas sobre 365 días	Total Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, Bruto	2.580.732	70.184	5.257	5.654	34.631	2.696.458
Deterioro deudores	-	-	-	-	(34.631)	(34.631)
Deudores comerciales						2.661.827
Otras cuentas por cobrar, Bruto	162.182	-	-	-	-	162.182
Otras cuentas por cobrar						162.182
Total Neto						2.824.009

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Saldos al 31-12-2015					
	No Vencidas	Vencidas menor a 90 días	Vencidas entre 91 y 180 días	Vencidas entre 181 y 365 días	Vencidas sobre 365 días	Total Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, Bruto	4.350.733	241.503	2.128	5.767	29.041	4.629.172
Deterioro deudores	-	-	-	-	(29.041)	(29.041)
Deudores comerciales						4.600.131
Otras cuentas por cobrar, Bruto	69.073	-	-	-	-	69.073
Otras cuentas por cobrar						69.073
Total Neto						4.669.204

La composición de Otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Otras cuentas por cobrar, Bruto	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Anticipos al personal y otros	20.071	12.330
Garantías por recuperar	79.385	-
Remanente IVA crédito fiscal	62.726	56.743
Saldos al final del período	162.182	69.073

El siguiente es el detalle de los principales deudores comerciales de la Empresa:

Sociedades	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Terminal Pacifico Sur Valparaiso S.A.	2.379.333	2.875.276
Ultramar Agencia Maritima Ltda.	65.187	283.724
Agencias Universales S.A.	56.178	51.641
Mediterranean Shipping Company	33.740	19.579
Marítima Valparaíso Chile S.A.	13.742	30.157
Zeal Soc. Concesionaria S.A.	5.959	21.274
Terminal Cerros de Valparaíso S.A.	111	1.030.082
Inchcape Shippings Service	-	108.042
N.Y.K. Sudamerica (Chile) Ltda.	-	56.512
A. J. Broom y Cia S.A.C.	-	29.977
Jorge Carle Arias	-	8.319
Ian Taylor Chile S.A.	-	3.606
Otros	142.208	110.983
Total	2.696.458	4.629.172

De acuerdo a la política de deterioro, los deudores comerciales sobre 365 días vencidos, que no se encuentren en cobranza pre-judicial o judicial y no cuenten con una programación de pagos producto de renegociaciones, son deteriorados. Según el análisis de deterioro de deudores efectuado sobre toda la cartera crediticia, se ha determinado que no existen montos significativos, por lo que, al cierre del trimestre, se determinó como deterioro el 100% del saldo de los deudores vencidos a más de un año.

Se presentan a continuación los movimientos de deterioro asociados a los deudores comerciales:

Deterioro Deudores	01-01-2016 30-09-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
Saldos al inicio del período	29.041	33.933
Aumentos de provisión (Nota 19.6)	6.560	13.659
Reversos (Nota 19.6)	(970)	(12.725)
Castigos	-	(5.826)
Saldos al final del período	34.631	29.041

El desglose por moneda de los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

Deudores comerciales y Otras Ctas. por Cobrar	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Pesos chilenos	444.787	770.468
Dólares estadounidenses (*)	2.379.222	3.898.736
Total	2.824.009	4.669.204

(*) Toda la deuda se cobrará en pesos chilenos al valor del tipo de cambio observado a la fecha de cobro.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Empresa Portuaria Valparaíso al 30 de septiembre 2016 y 31 de diciembre 2015 no presenta saldos por cobrar o pagar, ni transacciones con empresas relacionadas.

7.1. Información sobre Directorio y personal clave de la gerencia.

Empresa Portuaria Valparaíso es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

7.1.1. Directorio.

El Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) determinó mediante SEP 196 de fecha 04.06.2014 y SEP 213 del 05.06.2014, cambios en los integrantes del Directorio de la Empresa (detalle de períodos en Nota 7.1.3), estando compuesto al cierre de los presentes estados financieros por:

Presidente	Raúl Arturo Urzúa Marambio
Vicepresidenta	Sonia Leonor Tschorne Berestesky
Director	Raúl Eduardo Erazo Torricelli
Director	Juan Antonio Gajardo López

El Director Sr. Juan Carlos García Perez de Arce, presentó su renuncia al Directorio de Empresa Portuaria Valparaíso a contar del 01 de julio 2015, quedando vacante el cargo y procediéndose a remitir los antecedentes al Sistema de Empresas Públicas (SEP).

7.1.2. Retribución del Directorio.

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a 8 UTM por cada sesión a que asistan, con un máximo de 16 UTM por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

7.1.3. Criterio Plan de Gestión Anual.

Aplica según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, y en el Decreto Supremo Nro. 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de las empresas portuarias.

Al 30 de Septiembre 2016 y 31 de Diciembre 2015

A continuación, se detallan los desembolsos efectuados a directores por los períodos terminados al 30 de septiembre 2016 y 31 de diciembre 2015:

Nombre	Cargo	30-09-2016			
		Directorio	Participación Gestión PGA 2014	Participación Gestión PGA 2015	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$
Raúl Urzúa Marambio	Presidente	12.947	9.939	-	22.886
Sonia Tschorne Berestesky	Vicepresidenta	6.114	4.969	-	11.083
Raúl Erazo Torricelli	Director	6.474	4.969	-	11.443
Juan Antonio Gajardo López	Director	6.474	4.969	-	11.443
Juan Carlos García Perez de Arce	Director	-	4.969	-	4.969
Mikel Uriarte Plazaola	Presidente Anterior	-	7.099	-	7.099
Sergio Nuñez Ramírez	Vicepresidente Anterior	-	3.550	-	3.550
León Cohen Delpiano	Director Anterior	-	3.550	-	3.550
Jaime Perry Jungk	Director Anterior	-	3.550	-	3.550
Joanna Davidovich Gleiser	Directora Anterior	-	3.550	-	3.550
Total		32.009	51.114	-	83.123

Nombre	Cargo	31-12-2015		
		Directorio	Participación Gestión PGA 2014	Total
		M\$	M\$	M\$
Raúl Urzúa Marambio	Presidente	16.839	-	16.839
Sonia Tschorne Berestesky	Vicepresidenta	8.768	-	8.768
Raúl Erazo Torricelli	Director	8.420	-	8.420
Juan Antonio Gajardo López	Director	8.420	-	8.420
Juan Carlos García Perez de Arce	Director	4.157	-	4.157
Total		46.604	-	46.604

7.1.4. Garantías constituidas por la Empresa a favor de los Directores.

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

7.1.5. Retribución del personal clave de la gerencia.

El personal clave de la Empresa al 30 de septiembre 2016, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Gonzalo Davagnino Vergara	Gerente General
Carlos Vera Inostroza	Gerente de Logística
Nicolás Soudy Bono	Gerente de Administración y Finanzas
Franco Gandolfo Costa	Gerente Desarrollo y Concesiones
Cristian Calvetti Haller	Gerente Asuntos Corporativos

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$365.802 por el período de nueve meses terminados al 30 de septiembre 2016 (M\$ 353.735 por el mismo período 2015).

7.1.6. Planes de incentivo al personal clave de la gerencia.

El sistema de incentivo tiene como objetivo incentivar a los gerentes de EPV, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a pagar por este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

7.1.7. Otra información.

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

Distribución del personal	30-09-2016 Cantidad de personas	31-12-2015 Cantidad de personas
Gerentes y ejecutivos	16	15
Profesionales y técnicos	48	46
Trabajadores	6	6
Total	70	67

7.1.8. Garantías constituidas por la Empresa a favor del personal clave de la gerencia.

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

Activos Intangibles	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Clases de Activos Intangibles		
Programas informáticos, Sistema ERP Neto	-	153.053
Programas informáticos, SILOGPORT Neto	137.760	176.505
Derecho de Uso Aguas Abridadas Neto	10.385.733	10.385.733
Total activos intangibles	10.523.493	10.715.291
Clases de Activos Intangibles, Bruto		
Programas informáticos, Sistema ERP Bruto	1.626.040	1.594.158
Programas informáticos, SILOGPORT Bruto	258.300	258.300
Derecho de Uso Aguas Abridadas, Bruto	10.385.733	10.385.733
Total activos intangibles, Bruto	12.270.073	12.238.191
Clases de Amortización Acumulada, Activos Intangibles		
Amortización Acumulada, Sistema ERP	(1.626.040)	(1.441.105)
Amortización Acumulada, SILOGPORT	(120.540)	(81.795)
Amortización Acumulada, Derecho de Uso Aguas Abridadas	-	-
Total amortización acumulada	(1.746.580)	(1.522.900)

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Septiembre 2016 y 31 de Diciembre 2015

Activos Intangibles por Clases de Vidas Útiles	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Activos intangibles de vida útil finita	137.760	329.558
Activos intangibles de vida útil indefinida	10.385.733	10.385.733
Total Clases de Activos Intangibles	10.523.493	10.715.291

En los estados financieros por los períodos terminados al 30 de septiembre 2016 y 31 de diciembre 2015, no se ha registrado ningún impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

A continuación se presenta el movimiento de cada período para los activos intangibles:

Activos Intangibles	SILOGPORT M\$	Programas informáticos M\$	Derecho de Uso Aguas Abridadas M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2016	176.505	153.053	10.385.733	10.715.291
Adiciones	-	-	-	-
Reajuste	-	1.581	-	1.581
Amortización (Nota 19.5)	(38.745)	(154.634)	-	(193.379)
Deterioro	-	-	-	-
Saldo final 30-09-2016	137.760	-	10.385.733	10.523.493

Activos Intangibles	SILOGPORT M\$	Programas informáticos M\$	Derecho de Uso Aguas Abridadas M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2015	228.165	393.838	10.385.733	11.007.736
Adiciones	-	-	-	-
Reajuste	-	10.345	-	10.345
Amortización (Nota 19.5)	(51.660)	(251.130)	-	(302.790)
Deterioro	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2015	176.505	153.053	10.385.733	10.715.291

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

A continuación se presenta el detalle de los saldos de este rubro:

Propiedades, Planta y Equipo Neto	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Clases de Propiedades, Planta y Equipo Neto		
Terrenos, Neto	39.203.207	39.203.207
Muebles y enseres, Neto	41.028	47.431
Equipos computacionales, Neto	35.924	41.863
Construcciones y edificaciones, Neto	8.162.507	8.277.807
Instalaciones redes y plantas, Neto	1.664.249	1.777.629
Obras de infraestructura portuaria, Neto (Nota 9.2)	28.228.940	28.672.978
Vehículos, Neto	39.188	42.336
Maquinarias y equipos, Neto	121.635	132.643
Equipos de comunicación, Neto	117.353	122.322
Herramientas menores, Neto	568	645
Otros activos fijos, Neto	225	409
Obras en Curso, Neto (Nota 9.1)	3.154.057	14.798
Otras construcciones y obras, Neto	13.397.291	13.819.690
Aportes de Infraestructura Concesionario TPS, Neto	4.130.333	4.284.044
Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL, Neto	8.025.777	8.360.417
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo Neto	106.322.282	104.798.219
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		
Terrenos, Bruto	39.203.207	39.203.207
Muebles y enseres, Bruto	251.080	248.659
Equipos computacionales, Bruto	176.943	176.943
Construcciones y edificaciones, Bruto	11.321.915	11.321.915
Instalaciones redes y plantas, Bruto	4.208.219	4.208.219
Obras de infraestructura portuaria, Bruto	40.947.915	40.947.915
Vehículos, Bruto	46.240	46.240
Maquinarias y equipos, Bruto	448.402	448.402
Equipos de comunicación, Bruto	240.176	239.078
Herramientas menores, Bruto	2.413	2.413
Otros activos fijos, Bruto	3.017	3.017
Obras en Curso, Bruto	3.154.057	14.798
Otras construcciones y obras, Bruto	21.876.656	21.876.656
Aportes de Infraestructura Concesionario TPS, Bruto	4.797.262	4.797.262
Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL, Bruto	9.528.375	9.528.375
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	136.205.877	133.063.099
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Muebles y enseres	(210.052)	(201.228)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipos computacionales	(141.019)	(135.080)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Construcciones y edificaciones	(3.159.408)	(3.044.108)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Instalaciones redes y plantas	(2.543.970)	(2.430.590)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de infraestructura portuaria	(12.718.975)	(12.274.937)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos	(7.052)	(3.904)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Maquinarias y equipos	(326.767)	(315.759)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipos de comunicación	(122.823)	(116.756)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Herramientas menores	(1.845)	(1.768)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Otros activos fijos	(2.792)	(2.608)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Otras construcciones y obras	(8.479.365)	(8.056.966)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario TPS	(666.929)	(513.218)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL	(1.502.598)	(1.167.958)
Total Depreciación Acum. y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo	(29.883.595)	(28.264.880)

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Septiembre 2016 y 31 de Diciembre 2015

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, Continuación

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedades, Planta y Equipo es el siguiente:

a) Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre 2016.

Propiedades, Planta y Equipo	Terrenos	Muebles y enseres	Equipos computac.	Construcc. y Edificac.	Inst. redes y plantas	Obras de Infraestruc Portuaria (2)	Vehículos	Maquinarias y equipos	Equipos de comunic.	Herram. menores	Otros activos fijos	Obras en curso (3)	Otras Construcc. y Obras (1)	Aportes de Infraestructura Concesionario TPS	Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL	Total
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Saldo inicial	39.203.207	47.431	41.863	8.277.807	1.777.629	28.672.978	42.336	132.643	122.322	645	409	14.798	13.819.690	4.284.044	8.360.417	104.798.219
Adiciones	-	2.419	-	-	-	-	-	-	1.949	-	-	3.139.259	-	-	-	3.143.627
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	(157)	-	-	-	-	-	-	(157)
Retiros (castigos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación (Nota 19.5)	-	(8.822)	(5.939)	(115.300)	(113.380)	(444.038)	(3.148)	(11.008)	(6.761)	(77)	(184)	-	(422.399)	(153.711)	(334.640)	(1.619.407)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	39.203.207	41.028	35.924	8.162.507	1.664.249	28.228.940	39.188	121.635	117.353	568	225	3.154.057	13.397.291	4.130.333	8.025.777	106.322.282

b) Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2015.

Propiedades, Planta y Equipo	Terrenos	Muebles y enseres	Equipos computac.	Construcc. y Edificac.	Inst. redes y plantas	Obras de Infraestruc Portuaria (2)	Vehículos	Maquinarias y equipos	Equipos de comunic.	Herram. menores	Otros activos fijos	Obras en curso	Otras Construcc. y Obras (1)	Aportes de Infraestructura Concesionario TPS	Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL	Total
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Saldo Inicial	39.203.207	46.236	30.233	8.535.629	1.955.611	29.160.025	44.388	144.531	128.249	765	909	98.939	15.776.641	4.488.992	8.806.603	108.420.958
Adiciones	-	12.000	28.367	-	-	100.689	17.100	4.234	3.478	-	-	14.798	7.127	-	-	187.793
Ventas	-	(400)	(8.706)	-	(20.917)	-	(15.367)	(245)	(728)	-	-	-	-	-	-	(46.363)
Retiros (Castigo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación (Nota 19.5)	-	(10.405)	(8.031)	(160.024)	(157.065)	(587.736)	(3.785)	(15.877)	(8.677)	(120)	(500)	-	(660.022)	(204.948)	(446.186)	(2.263.376)
Deterioro (Nota 9.3)	-	-	-	(97.798)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.304.056)	-	-	(1.401.854)
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(98.939)	-	-	-	(98.939)
Saldo final	39.203.207	47.431	41.863	8.277.807	1.777.629	28.672.978	42.336	132.643	122.322	645	409	14.798	13.819.690	4.284.044	8.360.417	104.798.219

(1) El rubro “Otras construcciones y obras”, se compone principalmente por pavimentos y escolleras de protección.

(2) El rubro “Obras de infraestructura portuaria”, se compone principalmente por malecones y estructuras de muelles.

(3) La conciliación entre el total de adiciones por M\$3.143.627 y el total de “Compras de propiedades, planta y equipo” del Flujo de Efectivo procedentes de las actividades de inversión por M\$2.783.800, se explica principalmente por un desembolso de anticipo proveedores por M\$668.157, registrado en el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre 2015, Garantías pendientes de pagar por M\$57.947 y el IVA de las facturas de compras, desembolsadas pero no activadas por M\$394.003, correspondientes a servicios contratados para la construcción del Terminal de Pasajeros Definitivo.

9.1. Obras en Curso.

Las Obras en curso, corresponden a servicios contratados para la construcción del Terminal de Pasajeros Definitivo por M\$2.905.794, consistente en la construcción de la obra para el servicio de terminal de cruceros, que finaliza en octubre 2016.

Adicionalmente, se incluye el desembolso de M\$248.263 a favor de Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A., proveniente de los seguros derivados del terremoto que afectó al país el 27 de febrero 2010 y que se incluirá en el aporte de infraestructura final, ya que corresponde a reforzamientos de sitios 4 y 5 del frente de atraque n° 1.

9.2. Aportes de Infraestructura Concesionarios

Dentro de este rubro, se registran los activos que serán recibidos por los aportes de infraestructura concesionarios asociados a los contratos de concesión de TPS y ZEAL. Estos activos han sido registrados conforme a lo establecido en la norma NIC SP 32 por un monto neto de M\$ 12.156.110 al 30 de septiembre 2016 (M\$ 12.644.461 al 31 de diciembre 2015) y se han reconocido contra la correspondiente deuda financiera por M\$ 4.355.322 al 30 de septiembre 2016 (M\$ 4.150.651 al 31 de diciembre 2015) (Nota 12), los ingresos diferidos corto y largo plazo por M\$ 8.717.172 al 30 de septiembre 2016 (M\$ 9.194.987 al 31 de diciembre 2015) (Nota 15), la diferencia por M\$ 916.384 correspondiente a depreciaciones, amortizaciones de ingresos diferidos y reajustes registrados en el resultado acumulado al 30 de septiembre 2016 (M\$ 701.177 al 31 de diciembre 2015).

9.3. Deterioro

Producto de las marejadas acontecidas en agosto 2015, el activo denominado Paseo Carrera, se vio afectado en un tramo lineal de aproximadamente 420 metros, cuyas obras emplazadas sobre bloques de hormigón fueron destruidas en un porcentaje ponderado del 49,1%, de acuerdo a lo señalado en el informe denominado “Ingeniería de obras de protección costera Sector Edwards-Francia” realizado por la empresa GHD S.A.

Debido a lo anterior, se determinó un deterioro en el activo mencionado en los siguientes montos, los que al 31 de diciembre 2015 se registraron en resultado en la cuenta “Otros gastos, por naturaleza”:

Activo Deteriorado	Valor Libro M\$	Dep. Acumulada M\$	Valor Neto M\$
Construcc. y Edificac.	202.435	(104.637)	97.798
Otras Construcc. y Obras	1.940.948	(636.892)	1.304.056
Total	2.143.383	(741.529)	1.401.854

Cabe señalar, que los bienes mencionados se encuentran cubiertos bajo la póliza de bienes físicos portuarios Nro.13019623. Actualmente la Empresa se encuentra en proceso de revisión de informes técnicos a objeto de cuantificar el valor de la restitución de los activos (en la misma condición antes del siniestro). Con fecha 29 de marzo 2016, Empresa Portuaria Valparaíso envió resumen de gastos de reparaciones menores y presupuesto de reconstrucción del Paseo Carrera, con el objeto de iniciar el proceso de reclamación con la Compañía Liquidadora Crawford Graham Miller y Compañía de Seguros Penta Security S.A.

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Empresa Portuaria Valparaíso, reconoce de acuerdo a NIC 12, activos y pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporales deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles, contra las cuales podrán ser utilizadas las diferencias temporales. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Diferencia temporal	Activos por impuestos diferidos		Pasivos por impuestos diferidos	
	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Provisión deudores incobrables	22.510	18.877	-	-
Provisión feriado	81.937	87.614	-	-
Provisión Bono Incentivo	93.229	117.572	-	-
Provisión por reestructuración (Notas 3.11)	-	61.045	-	-
Activo Fijo Trib. y Financiero	12.029.005	10.782.695	-	-
PGA - Plan de Gestión Anual	51.464	63.096	-	-
Ingresos diferidos Terminal I (TPS)	4.806.994	5.914.544	-	-
Ingresos diferidos VTP	146.367	153.128	-	-
Ingresos diferidos ZEAL	273.331	282.859	-	-
Ingresos diferidos PVSA	641.431	282.431	-	-
Ingresos anticipados TCVAL	961.455	1.312.880	-	-
Obligación Proyecto TI	-	87.768	-	-
Proyecto SILOGPORT	-	-	89.027	114.212
Intangible Proyecto TI	-	-	-	98.842
Gastos diferidos VTP	-	-	131.107	137.163
Gastos diferidos Terminal I (TPS)	-	-	109.536	134.773
Total	19.107.723	19.164.509	329.670	484.990

Año	Detalle	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$	Variación del período M\$
30-09-2016	Impuestos Diferidos	19.107.723	329.670	18.778.053	98.534
31-12-2015	Impuestos Diferidos	19.164.509	484.990	18.679.519	1.775.903

11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

11.1. Renta Líquida Imponible.

Al 30 de junio 2016 y 31 de diciembre 2015, la Empresa determinó su provisión impuesto a la renta conforme al siguiente detalle:

Detalle	30-09-2016	31-12-2015	Tasa 2016	Tasa 2015	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$	%	%	M\$	M\$
RLI	3.640.270	5.388.890	64,00%	62,50%	(2.329.773)	(3.368.056)
Gastos Rechazados	4.926	8.057	35,00%	35,00%	(1.724)	(2.820)
Resultado por Impto. Corriente					(2.331.497)	(3.370.876)
PPM					1.662.899	216.525
Crédito Capacitación					70	12.100
Impuesto a la Renta por (Pagar) Recuperar					(668.528)	(3.142.251)

La Empresa evidencia al cierre del 30 de septiembre 2016 una RLI de M\$ 3.640.270, lo que generó junto al 35% de los Gastos Rechazados una "Prov. Impuesto Renta" de (M\$ 2.331.497).

Al cierre del 30 de septiembre 2016, se presenta un Impuesto a la Renta por pagar de (M\$ 668.528). Este monto neto, está compuesto por la provisión de impuesto renta al 30 de septiembre 2016 por un monto de (M\$ 2.331.497) deduciendo los pagos de PPM y otros del presente año que ascienden a M\$1.662.969.

La Empresa evidencia al cierre del 31 de diciembre 2015 una RLI de M\$ 5.388.890, lo que generó junto al 35% de los Gastos Rechazados una "Prov. Impuesto Renta" de (M\$ 3.370.876).

Al cierre del 31 de diciembre 2015, se presenta un Impuesto a la Renta por pagar de (M\$ 3.142.251). Este monto neto, está compuesto por la provisión de impuesto renta al 31 de diciembre 2015 por un monto de (M\$ 3.370.876), deduciendo los pagos de PPM del presente año que ascienden a M\$ 216.525 y el crédito de capacitación que asciende a M\$ 12.100.

11.2. Pasivos por impuestos corriente.

Detalle	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Impuesto Renta por pagar (Nota 11.1)	668.528	3.142.251
Pasivos por impuestos, corrientes	668.528	3.142.251

11.3. Composición del resultado por Impuesto a las ganancias:

Detalle	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2016	01-01-2015	01-07-2016	01-07-2015
	30-09-2016	30-09-2015	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Resultado por Impto. Corriente (Nota 11.1)	(2.331.497)	(2.855.734)	(311.772)	(876.896)
Resultado por Impto. Diferido (Nota 10)	98.534	261.020	(31.900)	303.880
Gasto por Impto. a las Ganancias	(2.232.963)	(2.594.714)	(343.672)	(573.016)

11.4. Conciliación tasa efectiva de impuestos.

A continuación presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a las ganancias:

Conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva por Impuesto a las ganancias por el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 30-09-2016	Bases: Utilidad contable y ajustes R.L.I M\$	Conciliación tasa impositiva %	Conciliación gasto por Impuesto a las ganancias M\$
Ganancia antes de impuesto	5.800.811	64,00%	(3.712.519)
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal			
Conciliación:			
Corrección monetaria capital tributario	3.380.582	37,30%	2.163.572
Efecto cuota 2 TCVAL	(1.031.292)	-11,38%	(660.026)
Otras diferencias permanentes	(37.484)	-0,41%	(23.990)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando tasa legal	2.311.806	-25,51%	1.479.556
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		38,49%	(2.232.963)
Determinación tasa efectiva:			
Gasto contable por Impuesto a las ganancias	2.232.963	38,49%	
Utilidad contable (antes de impuesto)	5.800.811		

Conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva por Impuesto a las ganancias por el período comprendido entre el 01-01-2015 y el 30-09-2015	Bases: Utilidad contable y ajustes R.L.I M\$	Conciliación tasa impositiva %	Conciliación gasto por Impuesto a las ganancias M\$
Ganancia antes de impuesto	7.351.743	62,50%	(4.594.839)
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal			
Conciliación:			
Corrección monetaria capital tributario	3.797.689	32,29%	2.373.556
Efecto por cambio a Sistema Atribuido	(690.374)	-5,87%	(431.484)
Otras diferencias permanentes	92.887	0,79%	58.053
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando tasa legal	3.200.202	-27,21%	2.000.125
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		35,29%	(2.594.714)
Determinación tasa efectiva:			
Gasto contable por Impuesto a las ganancias	2.594.714	35,29%	
Utilidad contable (antes de impuesto)	7.351.743		

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

12.1. Otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros corrientes	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Obligaciones con Bancos (1)	-	1.950.527
Obligación sistema T.I. (2)	-	116.159
Total Pasivos Financieros Corrientes	-	2.066.686

Otros pasivos financieros No corrientes	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Aporte infraestructura concesionarios (3)	4.415.256	4.150.651
Total Pasivos Financieros No Corrientes	4.415.256	4.150.651

- (1) Al 31 de diciembre 2015, la Empresa se encontraba en situación de cumplimiento de todos sus covenants financieros, los que se describen en Nota 17.5.

Al 30 de septiembre 2016, la Empresa finalizó la cancelación de cuotas del crédito bancario, cumpliendo con todas exigencias impuestas por el banco y no encontrándose en incumplimiento de ningún covenants.

- (2) En el año 2011 la Empresa contrató el servicio de implementación de un nuevo sistema de tecnología e información, que incluye la provisión y mantención de un E.R.P. (SAP), desarrollo de nuevas aplicaciones, enlaces dedicados, servidores y almacenamiento de datos (Hosting), con el proveedor Indra, el que generó una obligación para la Empresa que se presenta en pasivos corrientes y no corrientes. La porción no corriente se registró inicialmente al valor presente de los pagos mensuales, usando una tasa anual de 2,71%. La medición posterior de esta obligación se efectuó utilizando el método de la tasa efectiva.
- (3) Los “Aportes por infraestructura concesionarios” corresponden a los valores residuales que serán cancelados por EPV al término de las concesiones con TPS y ZEAL, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Nota 3.13). Este pasivo financiero se presenta valorizado a su valor actual y las tasas de descuento utilizadas al 30 de septiembre 2016 fueron:
- ❖ Para las obligaciones en unidades de fomento la tasa ascendió a 0,90% para TPS y 1,48% para ZEAL (1,40%, 1,93% al 31 de diciembre 2015).
 - ❖ Para las obligaciones en pesos chilenos la tasa fue de 3,71% (4,36% al 31 de diciembre 2015).

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Septiembre 2016 y 31 de Diciembre 2015

12.2. El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

Al 30 de septiembre 2016													
Entidad Acreedora			Tipo de deuda	Tipo moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días MS	Más de 90 días a 1 año MS	Corriente MS	Más de 1 año a 3 años MS	Más de 3 años a 5 años MS	Más de 5 años MS	No Corriente MS
Nombre	RUT	País											
Pasivo Financiero ZEAL NIC SP 32	76.010.909-6	Chile	Otros	UF	1,48%	1,48%	-	-	-	-	-	679.971	679.971
Pasivo Financiero TPS NIC SP 32	96.908.870-3	Chile	Otros	UF Pesos	0,90% 3,71%	0,90% 3,71%	-	-	-	-	-	3.735.285	3.735.285
Obligación Sistema T.I.	78.553.360-7	Chile	Otros	UF	2,71%	-	-	-	-	-	-	-	-
Total							-	-	-	-	-	4.415.256	4.415.256

Al 31 de diciembre 2015													
Entidad Acreedora			Tipo de deuda	Tipo moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días MS	Más de 90 días a 1 año MS	Corriente MS	Más de 1 año a 3 años MS	Más de 3 años a 5 años MS	Más de 5 años MS	No Corriente MS
Nombre	RUT	País											
BCI	97.006.000-6	Chile	Préstamo	Dólar	3,94%	-	979.570	970.957	1.950.527	-	-	-	-
Pasivo Financiero ZEAL NIC SP 32	76.010.909-6	Chile	Otros	UF	1,93%	1,93%	-	-	-	-	-	595.854	595.854
Pasivo Financiero TPS NIC SP 32	96.908.870-3	Chile	Otros	UF Pesos	1,40% 4,36%	1,40% 4,36%	-	-	-	-	-	3.554.797	3.554.797
Obligación Sistema T.I.	78.553.360-7	Chile	Otros	UF	2,71%	-	57.883	58.276	116.159	-	-	-	-
Total							1.037.453	1.029.233	2.066.686	-	-	4.150.651	4.150.651

Pasivos financieros NIC SP 32 por Aporte Infraestructura corresponden a obligaciones derivadas del contrato de concesión con TPS y ZEAL, que la Empresa deberá pagar a dichas sociedades concesionarias al término de la concesión, correspondiendo al valor residual descontado de M\$ 4.355.322 en 2016 (M\$ 4.150.651 en 2015) a la tasa de un BCU o BCP más similar al plazo requerido (Nota 3.13).

13. POLITICA DE GESTION DE RIESGO.

La política y gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de EPV, sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, para que los procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado. Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo. La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental de EPV, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

13.1. Riesgo de Mercado.

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- ❖ Riesgo de tipo de cambio: La Empresa se encuentra afecta principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que la gran parte de sus ingresos se encuentran indexados en dólares. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).
- ❖ Riesgo de precio: Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, solo se reajustan y/o incrementan una vez al año.

13.2. Riesgo Financiero.

- ❖ Moneda Extranjera: Empresa Portuaria Valparaíso está expuesta al riesgo financiero inherente a su negocio, representado principalmente por el riesgo de tipo de cambio. Tiene gran parte de sus ingresos indexados al dólar, no así sus costos, por lo que existe un descalce que introduce el riesgo de variabilidad en los resultados de la Empresa. Realizando un análisis de sensibilidad se determinó que ante una variación en el tipo de cambio de un 10%, los ingresos varían aproximadamente en un 8,73%.

Sobre esta materia EPV está autorizada a realizar operaciones en el mercado de derivados, solo con el propósito de cubrir el riesgo cambiario, de los ingresos asociados a canon de concesiones. Para cubrir este riesgo la Empresa puede realizar operaciones forward en la modalidad compensación.

El ratio de cobertura es el que resulte de cubrir los ingresos conocidos (por canon de concesiones) sobre el total de ingresos.

Al cierre de cada mes se valorizará el resultado parcial de la operación informándose al Directorio su resultado.

Como una forma de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la Empresa mantuvo pasivos bancarios, con reajustabilidad en dólar, cuyos vencimientos coincidían con las fechas de pago del canon de su principal concesión.

- ❖ Tasa de interés: Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la Empresa. Por lo tanto, el objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos aumentando la certidumbre de los pagos futuros. EPV solo mantenía créditos con tasa fija, por tanto no se encontraba afectada por este riesgo.

13.3. Riesgo de Crédito.

Consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

Este riesgo surge toda vez que un cliente pasa a ser moroso por no pagar una factura, o cualquier tipo de deudor que mantenga la Empresa.

El objetivo es mantener baja la morosidad de los deudores; para esto existe la Gestión de Cobranza, con herramientas como informes estadísticos y de situación actual.

EPV factura sus servicios al contado o al crédito con un plazo de 7 días hábiles, existiendo un porcentaje significativo de sus clientes con garantías por el eventual no pago de servicios. Todo lo anterior se ve reflejado en el bajo nivel de castigos por incobrables históricos.

13.4. Riesgo Crediticio Relacionado con Instrumentos Financieros y Depósitos Bancarios.

Empresa Portuaria Valparaíso se encuentra en la categoría de empresas que poseen autorización general para operar en el mercado local en moneda nacional y extranjera.

De conformidad al Oficio Ordinario N° 1507 (23.12.2010), Empresa Portuaria Valparaíso, está autorizada a realizar inversiones en el mercado local en los siguientes instrumentos tanto en moneda nacional como extranjera:

- ❖ Depósitos a plazo bancarios con vencimiento antes de un año: Sólo depósitos a plazo desmaterializados, de primera o segunda emisión, que tengan clasificación de riesgo igual o superior a N+1 (Nivel 1+), de acuerdo a la clasificación de riesgo otorgada por al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).
- ❖ Depósitos a plazo bancarios con vencimiento a más de un año: Sólo depósitos a plazo desmaterializados de primera o segunda emisión, que tengan clasificación de riesgo igual o superior a AA-, de acuerdo a la clasificación de riesgo otorgada por al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).
- ❖ Pactos de retrocompra: Sólo con bancos cuyas clasificaciones de riesgos para depósitos de corto plazo y largo plazo cumplan conjuntamente con las clasificaciones definidas en los puntos A1 y A2, respectivamente, o con corredoras de bolsa que sean filiales con responsabilidad solidaria de dichos bancos.

Al 30 de Septiembre 2016 y 31 de Diciembre 2015

- ❖ Fondos Mutuos: Sólo cuotas de “Fondos Mutuos de Inversión en instrumentos de Deuda de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días”, según clasificación de circular N° 1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). Los fondos deben cumplir conjuntamente con las clasificaciones de riesgo de crédito igual o superior a AA-FM y de riesgo de mercado igual o superior a M1, de acuerdo a la clasificación de al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

En ningún caso la Empresa podrá mantener una participación mayor al 5% del patrimonio de cada fondo. Adicionalmente, la Empresa no podrá mantener en fondos mutuos más del 30% de su cartera de inversión.

13.5. Riesgo de Liquidez.

Se refiere a que la Empresa está expuesta a la incapacidad de incumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.

La administración, busca resguardar y asegurar que la Empresa cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido, gestionando adecuadamente los cobros por parte de los clientes y optimizando los excedentes diarios, objeto ajustarse a una política de pago a sus proveedores y acreedores de 30 días, en línea con Sello PROPYME.

La Empresa administra la liquidez para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago a la fecha de vencimiento.

Periódicamente se realizan proyecciones de flujos de ingresos y egresos y análisis de situación financiera, las que son utilizadas por la Tesorería de EPV como herramienta para planificar flujos y posibles situaciones de falta de liquidez, y por lo tanto, tomar las medidas necesarias.

Adicionalmente, la Empresa debe ajustar sus gastos al presupuesto asignado anualmente por la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (DIPRES), reportando en forma mensual su ejecución a ésta y al Sistema de Empresas Publicas (SEP).

14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

La composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Cuentas por pagar comerciales	523.896	113.876
Otras cuentas por pagar	2.918.653	20.276
Total	3.442.549	134.152

14.1. Detalle de las principales Cuentas por pagar comerciales de la Empresa:

Detalle	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Indra Sistemas Chile S.A.	254.664	19.591
Guard Service Seguridad S.A.	31.994	-
Novis S.A.	25.890	-
Soc. Com. de Mont. Proy. Eléctricos	15.980	-
Building Service S.A.	11.121	-
Bau S.A.	11.014	-
Trimade Eventos Ltda.	5.950	-
Claro Serv. Empresariales S.A.	5.260	2.300
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	1.802	702
Gasvalpo S.A.	1.180	919
Corporación Televisión UCV	600	600
Geovenor Explora SPA	-	76.031
Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A.	-	1.705
Esva S.A.	-	570
Sandra Pamela Reyes Tapia	-	556
Otros	158.441	10.902
Total	523.896	113.876

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Septiembre 2016 y 31 de Diciembre 2015

14.2. Detalle de las principales Otras cuentas por pagar de la Empresa:

Detalle	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Retiros del Fisco por pagar	2.800.000	-
P.P.M. por pagar	103.152	20.276
I.V.A neto por pagar	-	-
Impuesto único a los trabajadores	12.655	-
Retenciones al personal	197	-
Retención 10% honorarios	2.649	-
Total	2.918.653	20.276

Al cierre de los presentes estados financieros, la Empresa reconoció la deuda con el Fisco, requerida por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, por M\$ 2.800.000 la que se pagará en dos cuotas, siendo la primera por M\$1.400 entregada el 06 de octubre y la segunda por el mismo valor, en noviembre del presente año, se describe en Nota 18.2.

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle del rubro Otros pasivos no financieros, corriente y no corriente, es el siguiente:

Corrientes	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Canon concesión Terminal 1 (TPS)	6.274.575	10.270.983
Canon concesión Terminal 2 (TCVAL)	507.904	662.423
Canon concesión VTP	220.739	121.273
Canon concesión ZEAL	679.709	745.281
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	2.283.608	2.283.608
Ingresos diferidos VTP	13.939	13.939
Ingresos diferidos ZEAL	19.645	19.645
Ingresos diferidos PVSA	14.137	14.137
Ingresos diferidos TCVAL	673.327	686.324
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	271.215	271.215
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	365.870	365.870
Total	11.324.668	15.454.698

No Corrientes	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Canon concesión Terminal 1 (TPS)	11.235.868	15.520.720
Canon concesión Terminal 2 (TCVAL)	405.112	635.955
Canon concesión VTP	2.543.461	2.768.570
Canon concesión ZEAL	8.141.970	8.865.140
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	5.138.117	6.850.823
Ingresos diferidos VTP	211.403	221.857
Ingresos diferidos ZEAL	401.090	415.824
Ingresos diferidos PVSA	972.842	420.589
Ingresos diferidos TCVAL	813.603	1.344.051
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	610.234	813.646
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	7.469.853	7.744.256
Total	37.943.553	45.601.431

Al 30 de Septiembre 2016 y 31 de Diciembre 2015

- ❖ **Otros pasivos no financieros - Cánones:** Corresponden a los cánones mínimos garantizados a percibir conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión.

Hasta el 31 de diciembre 2015 estos cánones mínimos garantizados a percibir, fueron reconocidos en el corto plazo al canon real a cobrar en los doce meses siguientes y a largo plazo al costo amortizado descontados a una tasa del 3,94% anual, esta tasa correspondía al costo del crédito bancario en dólares mantenido con el Banco BCI, siendo convertidos a pesos al tipo de cambio a esa fecha.

Durante el año 2016 la obligación con el Banco BCI fue cancelada en su totalidad, razón por la cual la Empresa, para determinar la tasa de descuento de estos cánones mínimos garantizados ha considerando la tasa libre de riesgo (TLR) de un bono del tesoro de los Estados Unidos al plazo respectivo de cada canon, ajustada por el riesgo país (EMBIG), siendo convertidos a pesos al tipo de cambio al 30 de septiembre de 2016. De esta forma, al 30 de septiembre 2016 estos pasivos son reconocidos en el corto plazo al canon real a cobrar y a largo plazo al costo amortizado descontados a una tasa del 2,66% anual para las obligaciones de TPS; 2,52% anual para TCVAL; 3,59% anual para VTP y 3,79% anual para ZEAL.

- ❖ **Otros pasivos no financieros – Ingresos diferidos:** Corresponden a los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados al inicio del contrato de concesión (Up-Front), por los concesionarios TPS, ZEAL, VTP y PVSA en virtud de los términos de dichos contratos y un Pago Compensatorio por el concesionario TCVAL según modificación de contrato de fecha 11 de diciembre 2015. Estos pagos se están amortizando con abono a Ingresos de actividades ordinarias, en el plazo de duración de dichas concesiones.
- ❖ **Otros pasivos no financieros – Ingresos diferidos Aporte Infraestructura Concesionarios:** Corresponde a los ingresos diferidos que se han generado por el registro de los aportes de infraestructuras que EPV recepcionará al término de la concesión de TPS y ZEAL, en virtud de la aplicación de la norma NIC SP 32. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión de cada contrato (Nota 3.14).

16. PROVISIONES CORRIENTE Y NO CORRIENTE.

El detalle del rubro provisiones por categoría es el siguiente:

16.1. Provisiones por beneficios a los empleados.

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Bono Incentivo funcionarios (Nota 3.11)	143.430	183.707
Bono Incentivo P.G.A. (Nota 3.11)	79.840	98.587
Provisión de vacaciones (Nota 3.11)	126.057	136.897
Provisión Reestructuración (Nota 3.11)	-	95.383
Total	349.327	514.574

El movimiento de las provisiones por categoría es el siguiente.

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	01-01-2016 30-09-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
Saldo inicial	514.574	411.746
Incremento provisión	223.391	292.819
Consumo de provisión	(388.638)	(285.466)
Otras variaciones	-	95.475
Saldo final	349.327	514.574

17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES.

17.1. Juicios en que la Empresa es parte demandada:

Al 30 de septiembre 2016 la Empresa mantiene los siguientes juicios:

Litigios notificados, judiciales o extrajudiciales, así como también reclamaciones y gravámenes, que individualmente pudieren representar una mínima exposición a una pérdida potencial.

Los asuntos que reúnen estas condiciones y que afectan a Empresa Portuaria Valparaíso al 30 de junio 2016, son los siguientes:

- 17.1.1. Causa civil rol 3233-2013 del 1er Juzgado Civil de Valparaíso, caratulada “Araos/EPV. Demandan pescadores artesanales por los perjuicios sufridos como consecuencia del cierre de Caleta sudamericana. Causa en tramitación, baja probabilidad de riesgo para la Empresa.
- 17.1.2. TPS con EPV, arbitro Sr. José Fernandez Richards. Arbitraje solicitado por TPS S.A. solicitando un supuesto derecho preferente para el uso del acceso sur de Puerto Valparaíso. Causa con sentencia favorable a EPV. Pendiente conocimiento y fallo recurso de casación ante la Excelentísima Corte Suprema.
- 17.1.3. Causa civil rol C-1187-2014 del 4º Juzgado Civil de Valparaíso, caratulada “Araya/EPV. Demandan pescadores artesanales por los perjuicios sufridos como consecuencia del cierre de Caleta sudamericana. Causa en tramitación, baja probabilidad de riesgo para la Empresa.
- 17.1.4. “Neumann con Empresa Portuaria Valparaíso y otro” rol 190/2016, seguida ante el 4º juzgado Civil de Valparaíso. Demanda de indemnización de perjuicios. Causa en período de discusión. (falta notificación a una de las partes demandadas).

17.2. Otras Demandas Civiles

- 17.2.1 Reclamo de ilegalidad Municipal permiso edificación proyecto Barón rol 588-2013 I.C Apelaciones Valparaíso. EPV comparece como tercero coadyuvante. Sentencia favorable a EPV. Pendiente conocimiento y fallo I. Corte Apelaciones Valparaíso.

17.3. Juicios en que la Empresa es parte demandante.

- 17.3.1** Demanda de restitución de bienes rol C-1248-2013, ante el 4° Juzgado Civil de Valparaíso caratulado EPV contra Puerto Olímpico Limitada. Se dictó sentencia de primera instancia favorable a EPV, actualmente pendiente conocimiento y fallo recurso de apelación ante la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso.

17.4. Otras materias relevantes.

- 17.4.1** Empresa Portuaria Valparaíso es una persona jurídica de derecho público, constituida como empresa del Estado de Chile con estatuto legal propio, cual es la ley 19.542 de 1997. En consecuencia, Empresa Portuaria Valparaíso no es una sociedad anónima propiamente tal, sin perjuicio que por expresa disposición del artículo 44 de la Ley 19.542, se rige por las normas establecidas para las sociedades anónimas abiertas.
- 17.4.2** No existen trámites o procedimientos ante la SVS con respecto a incumplimientos de las normas.
- 17.4.3** Estado de las inscripciones, a nombre de la empresa, de títulos de propiedad sobre bienes inmuebles. En general, los inmuebles de la Empresa se encuentran, a la fecha del presente informe, inscritos a su favor en los Registros de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, con sus inscripciones vigentes, sin limitaciones, lo que se acredita mediante sendas inscripciones sustentadas en los decretos que determinaron los bienes que fueron traspasados a la Empresa y otros, mediante títulos traslaticios de dominio celebrados por la Empresa.

17.5. Covenants.

En contrato de crédito entre Banco Crédito e Inversiones y Empresa Portuaria Valparaíso mantenido hasta el 05 de abril 2016, en su cláusula sexta, indicaba que "El Banco se entenderá facultado para exigir de inmediato y anticipadamente el pago de la totalidad del préstamo a que se refiere este instrumento, considerándose éste como de plazo vencido en los siguientes casos:

- ❖ Si "el deudor" incurriere en mora o retrasare el pago de una cualquier cuota de capital y/o intereses estipulados.
- ❖ Si "el deudor" no cumple o retrasare el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones, sean o no de pago, sin excepción alguna, que se especifican en este contrato o en cualquiera de los pagarés o colillas de prórroga que al efecto se suscriban con prescindencia de la causal que se invocare para dicho incumplimiento.
- ❖ Si "el deudor" incurriere en mora o simple retardo de cualquier otra obligación que adeudare en el pasado o llegare a adeudar al "Banco", cualquiera sea su monto o naturaleza.
- ❖ Si "el deudor" dejare de pagar cualquier clase de impuestos, contribuciones o imposiciones previsionales o de salud de sus trabajadores.
- ❖ Si se solicitare la quiebra del "deudor" o se presentaren convenios judiciales o extrajudiciales por parte del "deudor" o de terceros.

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Septiembre 2016 y 31 de Diciembre 2015

- ❖ Si ocurriere cualquier hecho distinto a los anteriores que hagan notoria la insolvencia del "deudor".

Cualquiera fueren las causales de aceleración del crédito del deudor, las obligaciones se considerarán de plazo vencido y devengarán en favor del Banco acreedor, el interés máximo convencional que la ley permita estipular para operaciones de esta naturaleza desde entonces hasta la fecha del pago total adeudado.

Con fecha 05 de abril 2016, la Empresa finalizó la cancelación de cuotas del crédito bancario, cumpliendo con todas exigencias impuestas por el Banco Crédito e Inversiones, y no encontrándose en incumplimiento de ningún covenants.

17.6. Garantías Directas.

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Monto de la Garantía	
	Nombre	Relación		30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
EPV	Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A. (TPS)	Cliente	Boletas en garantía (a)	9.521.911	11.480.930
EPV	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP)	Cliente	Boletas en garantía (b)	435.641	470.160
EPV	Plaza Valparaíso S.A. (PVSA)	Cliente	Boletas en garantía (c)	2.154.528	2.191.590
EPV	Zeal Soc. Concesionaria S.A. (ZEAL)	Cliente	Boletas en garantía (d)	1.381.595	1.568.257
EPV	Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL)	Cliente	Boletas en garantía (e)	19.554.200	21.128.775
EPV	Otros Varios	Clientes	Boletas en garantía	320.223	284.899
EPV	Otros Varios	Clientes	Depósitos Bancarios	6.140	8.269
EPV	Otros Varios	Clientes	Vales Vista	100	2.070
EPV	Indra Chile S.A.	Proveedores	Boletas en garantía (f)	1.578.111	1.935.330
EPV	Otros Varios	Proveedores	Boletas en garantía	1.241.025	1.563.665
Total				36.193.474	40.633.945

- (a) Corresponde a seis (6) boletas de garantía, cuyo tomador es Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A.:
 - ❖ Cuatro (4) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de concesión, por un monto de USD 3.615.728,58 cada una, vigentes al 30-04-2017.
 - ❖ Dos (2) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento por arrendamiento subterráneo edificio técnico y edificio EPV UF 57,60 y UF 134 respectivamente, vigentes al 31-12-2016.
- (b) Corresponde a cinco (5) boletas de garantía, cuyo tomador es Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A.:
 - ❖ Cuatro (4) boletas de garantía para caucionar el fiel cumplimiento de contrato de concesión, por USD 51.198,75 cada una, vigentes al 30-11-2016.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía, cuyo tomador es Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A., para garantizar la obligación de habilitar Edificio Terminal Área Final, por un monto de USD 457.253 vigente al 31-12-2016.
- (c) Corresponde a diez (10) boletas de garantía, cuyo tomador es Plaza Valparaíso S.A.:
 - ❖ Cuatro (4) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de concesión y arrendamiento proyecto de Puerto Barón, por un monto total de USD 781.592 vigentes al 05-01-2017.
 - ❖ Cinco (5) boletas de garantía para garantizar la habilitación de las obras obligatorias del Plan de exigencias mínimas de proyecto Puerto Barón por un monto total de UF 50.000 vigentes al 04-03-2017.

Al 30 de Septiembre 2016 y 31 de Diciembre 2015

- ❖ Una (1) boleta de garantía por tercera cuota del pago estipulado en contrato Puerto Barón, por un monto de USD 500.000 vigente al 04-11-2016.
- (d) Corresponde a siete (7) boletas de garantía, cuyo tomador es Zeal Sociedad Concesionaria S.A.:
 - ❖ Una (1) boleta de garantía, para garantizar el pago de los deducibles que posean los seguros establecidos en conformidad a lo señalado en el contrato, por UF 9.360 vigente al 31-05-2017.
 - ❖ Dos (2) boletas de garantía, para garantizar segunda y tercera etapa de la construcción y habilitación de área opcional, por USD 496.587,62 y USD 331.058,41 cada una, vigentes hasta el 31-03-2017.
 - ❖ Cuatro (4) boletas de garantía para caucionar el fiel cumplimiento de contrato de concesión por USD 224.737,74 cada una, vigentes al 31-03-2017.
- (e) Corresponde a cuatro (4) boletas de garantía, cuyo tomador es Terminal Cerros de Valparaíso S.A.:
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por pago estipulado contrato de concesión Terminal 2, por USD 13.000.000 con vigencia al 05-07-2017.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por la correcta ejecución de obras en la primera etapa del proyecto, por USD 15.000.000 vigente al 05-02-2021.
 - ❖ Dos (2) boletas de garantía por fiel cumplimiento de contrato de concesión, por USD 858.363 cada una vigentes al 05-06-2017.
- (f) Corresponde principalmente a seis (6) boletas de garantía cuyo tomador es Indra Chile S.A., que asciende a M\$ 1.568.475 según siguiente detalle:
 - ❖ Una (1) boleta de garantía para caucionar el cumplimiento y correcta ejecución del contrato 28/2010, por UF 15.091 con vigencia al 30-10-2016.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por fiel cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales del contrato 28/2010, por UF 1.000 con vigencia al 28-02-2017.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por fiel cumplimiento del contrato 40/2012, por UF 40.703 con vigencia al 03-02-2018.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por deducibles seguros asociados al contrato 40/2012, por USD 85.000 con vigencia al 04-03-2018.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por fiel cumplimiento de obligaciones laborales del contrato 40/2012 por UF 1.000 con vigencia al 05-06-2018.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por reparaciones y deducibles del proyecto ZEAL del contrato 37/2006, por USD 10.000 con vigencia al 05-06-2018.

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Septiembre 2016 y 31 de Diciembre 2015

17.7. Pólizas de Seguros.

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Monto Asegurado	
	Nombre	Relación		30-09-2016 MS	31-12-2015 MS
EPV	Zeal Soc. Concesionaria S.A. (ZEAL)	Cliente	Polizas de Seguro (g)	29.515.004	55.544.902
EPV	Plaza Valparaíso S.A. (PVSA)	Cliente	Polizas de Seguro (h)	786.729	768.873
EPV	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP)	Cliente	Polizas de Seguro (i)	954.129	1.029.732
EPV	Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL)	Cliente	Polizas de Seguro (j)	36.981.190	36.186.831
EPV	Otros Varios	Clientes	Polizas de Seguro	356.205	337.279
EPV	Indra Chile S.A.	Proveedores	Polizas de Seguro (k)	42.072.778	35.894.593
Total				110.666.035	129.762.210

- (g) Corresponde a cuatro (2) pólizas cuyo tomador es Zeal Sociedad Concesionaria S.A.:
- ❖ Una (1) pólizas por incendio, bienes físicos, incendio y terrorismo, por UF 1.100.483, con vigencia al 30-09-2017.
 - ❖ Una (1) póliza por responsabilidad civil, por UF 25.000 con vigencia hasta el 13-03-2017.
- (h) Corresponde a una (1) póliza, cuyo tomador es Plaza Valparaíso S.A. para garantizar daños materiales y lesiones corporales a terceros, por UF 30.000 con vigencia al 11-03-2017.
- (i) Corresponde a una (1) póliza, cuyo tomador es Valparaíso Terminal de Pasajeros para garantizar la responsabilidad civil legal y extracontractual de operadores de terminal, por USD 1.450.000 con vigencia al 21-11-2016.
- (j) Corresponde a dos (2) pólizas cuyo tomador es Terminal Cerros de Valparaíso S.A.:
- ❖ Una (1) póliza por incendio y bienes físicos por USD 48.230.038, con vigencia al 31-03-2017.
 - ❖ Una (1) póliza por responsabilidad civil, por UF 200.000 con vigencia hasta el 01-03-2017.
- (k) Corresponde a dos (2) pólizas, cuyo tomador es Indra Sistemas Chile S.A.:
- ❖ Una (1) póliza para garantizar riesgos contra incendio y aliados, por USD 53.938.448, con vigencia al 31-03-2017. Cabe mencionar que póliza tomada por el proveedor, integra a un conjunto de empresas, por lo que una fracción de ella cubre contratos de la Empresa asociados con:
 - >>Desarrollo, provisión y mantención del sistema de información y comunicación logística, de comercio exterior y fiscalización para la comunidad portuaria de Valparaíso.
 - >>Desarrollo y prestación de servicios de tecnologías de información para los sistemas administrativos de la Empresa Portuaria Valparaíso.
 - ❖ Una (1) póliza por responsabilidad civil, de acuerdo a los contratos 28/2010 (Desarrollo y Prestación de Servicios de Tecnologías de Información EPV); 40/2012 (Desarrollo, provisión y mantención del sistema de información y comunicación logística EPV), por USD 10.000.000, con vigencia al 31-03-2017.

18. PATRIMONIO.

18.1. Capital Social y Patrimonio.

El capital de Empresa Portuaria Valparaíso al 30 de septiembre 2016 y 31 de diciembre 2015 asciende a M\$ 76.490.026.

El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo Nro. 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre 1998.

El Patrimonio está conformado por el total de los activos y pasivos de Empresa Portuaria Valparaíso, incluidos los derechos emanados de las concesiones marítimas, asociados a los puertos y terminales de competencia de Empresa Portuaria Valparaíso, conforme a lo dispuesto en los artículos 6° y 7° transitorios de la Ley 19.542 y en general, todos los bienes muebles e inmuebles y los derechos que adquieran a cualquier título.

18.2. Retiro de Utilidades.

Empresa Portuaria Valparaíso, al ser una empresa 100 % propiedad del Estado de Chile se rige, para efectos de la distribución de sus utilidades, por el artículo 29° D.L. N° 1.263 de 1975, el cual señala que el Ministro de Hacienda, por decreto supremo, podrá ordenar el traspaso a rentas generales de la Nación de las utilidades netas que arrojen los balances patrimoniales anuales de las instituciones o empresas del Estado, determinadas según las normas establecidas por el Servicio de Impuestos Internos para el pago de los tributos correspondientes y aquellas instrucciones que tiene vigente la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los decretos supremos mediante los cuales se ordenen los traspasos de las utilidades de las instituciones o empresas del Estado, además de la firma del Ministro de Hacienda, deberán llevar la firma del Ministro del ramo correspondiente.

El detalle de las utilidades pagadas o adeudadas al Estado desde la creación de la Empresa hasta el 30 de septiembre 2016 es el siguiente:

Año	M\$
2016	2.800.000
2015	1.000.000
2014	-
2013	-
2012	3.000.000
2011	4.000.000
2005	3.000.000
2004	5.300.000
2003	1.600.000
2000	2.600.000
1999	295.795
Total	23.595.795

Con fecha 22 de enero 2016, Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda ha requerido a la Empresa el traspaso de utilidades al Fisco por M\$ 2.800.000 que se pagará en dos cuotas, siendo la primera por M\$1.400 entregada el 06 de octubre y la segunda por el mismo valor, en noviembre del presente año.

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Septiembre 2016 y 31 de Diciembre 2015

18.3. Otras Reservas.

El saldo del rubro Otras reservas por (M\$ 1.865.609) corresponde, a los ajustes realizados a los estados financieros producto de la convergencia a IFRS ocurrida en el año 2011, que corresponde principalmente a la eliminación de la corrección monetaria del patrimonio y deterioro de activos.

18.4. Ganancias (pérdidas) acumuladas.

El detalle del rubro Ganancias (pérdidas) acumuladas es el siguiente:

Ganancias (pérdidas) acumuladas	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Saldo Inicial	48.147.196	42.750.140
Resultado del ejercicio	3.567.848	4.757.029
Retiro de utilidades (Nota 18.2)	(2.800.000)	(1.000.000)
Saldo final	48.915.044	46.507.169

19. INGRESOS Y GASTOS.

A continuación presentamos un detalle de las partidas que componen los rubros más significativos del estado de resultados:

19.1. Ingresos de actividades ordinarias.

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2016	01-01-2015	01-07-2016	01-07-2015
	30-09-2016	30-09-2015	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Canon Concesión Terminal 1 (TPS)	7.325.948	7.823.253	2.402.700	2.780.933
Tarifa Uso Puerto	4.883.041	5.261.108	1.489.675	1.658.518
ZEAL 101%	85.582	242.472	42.327	59.559
Canon Concesión ZEAL	468.940	412.380	153.228	144.357
Canon Concesión Terminal 2 (TCVAL)	335.609	307.938	109.275	104.616
Contratos de arriendo	111.296	114.089	43.541	38.280
Canon concesión VTP	60.211	99.043	-	33.892
Usos de área	7.353	14.966	3.564	2.355
Uso Muelle a la Nave	8.614	10.706	1.451	2.428
Otros servicios y almacenamiento	20.955	13.417	10.202	4.195
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	1.712.706	1.712.706	570.902	570.902
Ingresos diferidos ZEAL	14.734	14.734	4.911	4.911
Ingresos diferidos PVSA	10.603	10.948	3.534	3.404
Ingresos diferidos VTP	10.454	10.454	3.485	3.485
Ingresos diferidos TCVAL	504.454	-	168.332	-
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	203.411	203.411	67.804	67.804
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	274.403	274.403	91.468	91.468
Total	16.038.314	16.526.028	5.166.399	5.571.107

19.2. Otros ingresos.

Otros Ingresos	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2016 30-09-2016 M\$	01-01-2015 30-09-2015 M\$	01-07-2016 30-09-2016 M\$	01-07-2015 30-09-2015 M\$
	Otros Ingresos	28.226	85.151	8.971
Total	28.226	85.151	8.971	33.690

19.3. Materias primas y consumibles utilizadas.

Materias primas y consumibles utilizados	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2016 30-09-2016 M\$	01-01-2015 30-09-2015 M\$	01-07-2016 30-09-2016 M\$	01-07-2015 30-09-2015 M\$
	Combustible nacional	(17.577)	(9.819)	(6.683)
Materiales varios	(2.910)	(3.363)	(1.410)	(1.798)
Material de oficina	(3.407)	(4.131)	(1.001)	(1.262)
Total	(23.894)	(17.313)	(9.094)	(7.340)

19.4. Gastos por beneficio a los empleados.

Gastos de personal	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2016 30-09-2016 M\$	01-01-2015 30-09-2015 M\$	01-07-2016 30-09-2016 M\$	01-07-2015 30-09-2015 M\$
	Sueldos y salarios	(1.590.071)	(1.443.897)	(542.695)
Beneficios a corto plazo empleados	(254.549)	(261.534)	(95.564)	(95.442)
Otros gastos de personal	(74.987)	(63.634)	(27.065)	(20.867)
Indemnizaciones	(43.262)	(11.304)	-	(8.805)
Total	(1.962.869)	(1.780.369)	(665.324)	(623.280)

19.5. Gastos por depreciación y amortización.

Gastos por depreciación y amortización	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2016 30-09-2016	01-01-2015 30-09-2015	01-07-2016 30-09-2016	01-07-2015 30-09-2015
	MS	MS	MS	MS
Dep. Muebles y enseres (Nota 9)	(8.822)	(7.459)	(2.999)	(2.533)
Dep. Equipos computacionales (Nota 9)	(5.939)	(5.676)	(1.975)	(1.869)
Dep. Construc. y Edificaciones (Nota 9)	(115.300)	(120.447)	(38.434)	(40.148)
Dep. Instalaciones redes y plantas (Nota 9)	(113.380)	(118.301)	(37.685)	(39.388)
Dep. Obras de Infraest. Portuaria (Nota 9)	(444.038)	(440.802)	(148.013)	(146.934)
Dep. Vehículos (Nota 9)	(3.148)	(2.549)	(1.050)	(833)
Dep. Maquinarias y equipos (Nota 9)	(11.008)	(11.783)	(3.543)	(3.918)
Dep. Equipos de comunicación (Nota 9)	(6.761)	(6.381)	(2.262)	(2.133)
Dep. Herramientas menores (Nota 9)	(77)	(90)	(26)	(30)
Dep. Otros Activos Fijos (Nota 9)	(184)	(375)	(61)	(125)
Dep. Otras Construcciones y Obras (Nota 9)	(422.399)	(502.494)	(140.800)	(166.662)
Dep. Aportes de Infraestructura TPS (Nota 9)	(153.711)	(153.711)	(51.237)	(51.237)
Dep. Aportes de Infraestructura ZEAL (Nota 9)	(334.640)	(334.639)	(111.547)	(111.547)
Amortización programas informáticos (Nota 8)	(154.634)	(186.416)	(22.453)	(63.364)
Amortización SILOGPORT (Nota 8)	(38.745)	(38.745)	(12.915)	(12.915)
Total	(1.812.786)	(1.929.868)	(575.000)	(643.636)

19.6. Otros gastos, por naturaleza.

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2016 30-09-2016	01-01-2015 30-09-2015	01-07-2016 30-09-2016	01-07-2015 30-09-2015
	MS	MS	MS	MS
Contribuciones y patente	(1.591.141)	(1.523.988)	(537.613)	(518.083)
Licencias, servicios y mant. sistemas informáticos	(1.031.212)	(950.314)	(356.155)	(320.752)
Servicios varios (Cons.básicos -Vigilancia -Aseo - Mant.)	(720.867)	(609.591)	(217.275)	(263.914)
Estudios y asesorías	(1.611.129)	(870.427)	(748.396)	(288.187)
Obligación de pago por cruceros VTP	(471.204)	(285.920)	(17.169)	-
Primas de seguro	(293.577)	(270.741)	(97.516)	(98.230)
Eventos, publicidad, difusión y RSE	(429.902)	(303.466)	(119.920)	(105.340)
Gastos Directorio (Dietas - PGA - Traslados - Otros)	(81.620)	(93.749)	(30.696)	(34.953)
Gastos proceso de licitación Terminal I	(39.027)	(39.027)	(13.009)	(13.009)
Pasajes y viáticos	(64.471)	(32.722)	(17.977)	(20.886)
Gastos proceso de licitación VTP	(9.364)	(9.364)	(3.121)	(3.121)
Reversa (Incremento) Deudores incobrables neto (Nota 6)	(5.590)	(2.612)	(542)	(537)
Varios	(186.772)	(291.053)	(84.440)	(196.735)
Total	(6.535.876)	(5.282.974)	(2.243.829)	(1.863.747)

19.7. Ingresos financieros.

Ingresos financieros	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2016 30-09-2016	01-01-2015 30-09-2015	01-07-2016 30-09-2016	01-07-2015 30-09-2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses por inversiones	452.786	369.037	144.880	143.757
Total	452.786	369.037	144.880	143.757

19.8. Costos financieros.

Costos financieros	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2016 30-09-2016	01-01-2015 30-09-2015	01-07-2016 30-09-2016	01-07-2015 30-09-2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses por crédito bancario	(10.360)	(104.870)	-	(28.757)
Intereses por contrato implementación T.I.	(1.398)	(6.411)	(51)	(1.741)
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura TPS.	(100.022)	(58.442)	(37.793)	(23.263)
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura ZEAL.	(70.280)	12.766	(48.655)	(23.546)
Total	(182.060)	(156.957)	(86.499)	(77.307)

19.9. Diferencias de cambio.

Diferencias de cambio	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2016 30-09-2016	01-01-2015 30-09-2015	01-07-2016 30-09-2016	01-07-2015 30-09-2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Variación tipo de cambio canon TPS	(142.110)	70.632	(31.107)	33.693
Variac. tipo de cambio, crédito bancario BCI	46.347	(430.780)	-	(238.824)
Variac. Tipo de cambio Cta. Cte Dólar	(881)	2.434	(29)	1.571
Total	(96.644)	(357.714)	(31.136)	(203.560)

19.10. Resultado por unidades de reajuste.

Resultado por unidades de reajuste	Acumulado		Acumulado	
	01-01-2016 30-09-2016	01-01-2015 30-09-2015	01-07-2016 30-09-2016	01-07-2015 30-09-2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Variación UF Sistema ERP	570	1.230	77	578
Actualización PPM	7.722	2.729	6.054	1.851
Actualización Devolución Impuestos	(18.374)	8.553	15.654	-
Variación UF, deuda financiera aportes de infraestructura TPS	(80.466)	(98.306)	(23.284)	(49.758)
Variación UF, deuda financiera aportes de infraestructura ZEAL	(13.838)	(17.484)	(4.004)	(8.652)
Total	(104.386)	(103.278)	(5.503)	(55.981)

20. MEDIO AMBIENTE.

Empresa Portuaria Valparaíso durante 2015 suscribió el contrato de estudios y asesoría, Nro. 35/2015 denominado “Asesoría para el diseño de plan de contingencias maestro para la prevención y combate contra la contaminación bajo la jurisdicción administrada por Empresa Portuaria Valparaíso”. Su objetivo principal era disponer de un plan de contingencia, para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar.

Los objetivos específicos del estudio fueron:

- ❖ Elaborar una política ambiental, que establezca los compromisos, políticas de salud, seguridad y medio ambiente.
- ❖ Realizar una clasificación de acuerdo a un mapeo de la sensibilidad ambiental, de los posibles tipos de incidentes que puedan afectar, basados en el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales vigentes, además de considerar su clasificación MARPOL y propiedades físico-químicas (fichas de seguridad).
- ❖ Establecer un organigrama base del grupo de aplicación del plan señalando claramente las responsabilidades y funciones de coordinación, limpieza, seguridad, medio ambiente, comunicaciones, clima o cualquier otro que sea considerado relevante para la ejecución eficiente y oportuna del plan.
- ❖ Elaborar un diagrama de flujo de toma de decisiones (planificación de la respuesta), tomando en análisis la infraestructura, volúmenes, estimaciones de riesgo e historia.
- ❖ Desarrollar una matriz de contingencia – protocolo (niveles de respuesta), que considere equipamiento, protección personal y seguridad operativa, las medidas y actividades de mitigación (post-combate), que considere el tipo de sustrato, la técnica aplicada, ventajas y desventajas frente a su aplicación.
- ❖ Elaborar un plan de instrucción, señalando las temáticas a capacitar de acuerdo al organigrama base establecida, para la aplicación de los protocolos.

Durante 2015, este plan fue finalizado y presentado satisfactoriamente a la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, siendo aprobado bajo la Resolución Nro.12600/05/1125 vrs. El valor total del contrato ascendió a M\$18.000 que se llevaron a resultado.

Durante 2014 la Empresa suscribió el contrato de estudios y asesorías Nro. 48/2014 denominado “Mediciones y análisis de línea base medioambiental sobre la jurisdicción marítima administrada por Empresa Portuaria Valparaíso”. Su objetivo, era disponer de un servicio que permita establecer una línea base para implementar un plan de mediciones, análisis, sondeos y tomar medidas de mitigación, prevención y definición de normativas, para mantener el ecosistema frente a la contaminación ambiental en las aguas marítimas jurisdiccionales de EPV. Los objetivos específicos del estudio fueron:

- ❖ Medir y analizar la biota marina.
- ❖ Medir y analizar la sedimentación marina.
- ❖ Medir y analizar la calidad de aguas marinas.
- ❖ Obtener conclusiones sobre el cumplimiento de la normativa vigente.
- ❖ Proponer un plan para el control de indicadores que permitan determinar variaciones en la calidad del medio acuático de jurisdicción de EPV.
- ❖ Proponer medidas de mitigación a la luz de los análisis de resultados.

Este diagnóstico fue finalizado satisfactoriamente en marzo 2015, a cargo de la empresa Integral Consulting SPA. Los desembolsos fueron efectuados en su totalidad durante 2014.

Al 30 de Septiembre 2016 y 31 de Diciembre 2015

Durante 2016, la Empresa suscribió el contrato de estudios y asesoría, Nro. 31/2016 denominado “Elaboración Tercer Reporte de Sostenibilidad de Empresa Portuaria Palparaíso”. El objetivo general a lograr a través de la ejecución del contrato que se licita corresponde a la Elaboración del Reporte de Sostenibilidad 2015 de EPV, de acuerdo al estándar internacional Global Reporting Initiative G4, el cual dará cuenta del desempeño de la empresa en los ámbitos institucional, social, medio ambiental y económico y que servirá de herramienta de comunicación hacia sus stakeholders internos y externos.

Como parte del Plan Estratégico de Sustentabilidad de Empresa Portuaria de Valparaíso, se definieron una serie de compromisos institucionales, económicos, sociales y medioambientales para el periodo 2013-2015. Bajo este marco, la empresa elaboró en 2014 su Primer Reporte de Sostenibilidad correspondiente al periodo 2013, en el cual se establecieron 7 compromisos concretos a cumplir, sobre los cuales se debe dar cuenta en el Tercer Reporte de Sostenibilidad. Entre los objetivos de la metodología G4 se considera el dar cuenta de los compromisos adquiridos y plantear nuevos desafíos para la organización, en línea con los temas materiales definidos en el proceso. Es así como el proceso de determinación de temas materiales se vuelve un elemento diferenciador al momento de definir los contenidos a reportar, partiendo en la etapa de identificación, pasando por la priorización y terminando con la validación de estos temas.

Los objetivos específicos del estudio son:

- ❖ Actualizar el levantamiento de materialidad realizado por EPV para su reporte 2014, tomando en cuenta los requisitos para la definición de materialidad de G4.
- ❖ Identificar fuentes y elaborar el sistema para la recopilación, agregación y reporte de información.
- ❖ Definir la estructura y contenidos del reporte.
- ❖ Recopilar la información y datos a publicar, en base a un sistema de información establecido.
- ❖ Redactar el reporte de sostenibilidad 2015.
- ❖ Definir el diseño final del reporte 2015, contemplando imágenes, diseño de gráficos y la presentación del contenido y entregar original listo para imprimir y publicar en sitio Web. Las imágenes del puerto serán proporcionadas por EPV, mientras que las imágenes gráficas deberán ser desarrolladas por el adjudicatario.
- ❖ Presentar el reporte a la Comunidad mediante una actividad especial que congregue a los stakeholders.

El valor total del contrato asciende a UF 720, los que no se han desembolsado a la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros.

21. CONCESIONES PORTUARIAS.

21.1. Terminal Pacífico Sur (TPS)

- ❖ Adjudicación: 1999.
- ❖ Inicio de Operaciones: Enero 2000.
- ❖ Plazo de Concesión: 20 años con opción de extensión a 30.
- ❖ Superficie total: 15 hectáreas.
- ❖ Objeto: Operación y administración Terminal Nro. 1 Puerto Valparaíso.
- ❖ Concesionario: Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. (TPS), sociedad integrada por Inversiones Neltume Ltda. con 99,95% y la sociedad de inversiones Dos Volcanes Ltda. con un 0,05%.
- ❖ Canon Anual Mínimo: USD 5.700.000 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
- ❖ Forma de Pago: Trimestral.

Cuenta con un frente de atraque de 985 metros (5 sitios) y un calado máximo de 13,2 metros, es especializado en la atención de naves portacontenedores, recibiendo también buques de carga general y cruceros.

Con fecha 9 de enero de 2012, se firmó una modificación en el contrato de concesión para efectos de cambiar el proyecto que da origen a la extensión de la concesión en 10 años adicionales, llegando a los 30 años, este proyecto consiste en Extender el frente de atraque N°1, compuesto por los Sitios 1, 2 y 3, en 120 metros y así conformar un frente continuo de 740 metros lineales y permitir el atraque de 2 naves post-panamax, adicionalmente TPS reforzaría el frente compuesto por los Sitios 4 y 5. Dicho proyecto reemplaza el que se proponía en la Base de Licitación del proceso que llevó a cabo en 1998 y que daba a lugar a los mismos beneficios de extensión de plazo, pero invirtiendo en una infraestructura más acorde con el crecimiento de las naves que recalán en Valparaíso y llevarlos a una condición antisísmica.

21.2. Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP).

- ❖ Adjudicación: 2002.
- ❖ Inicio de Operaciones: Diciembre 2003.
- ❖ Plazo de Concesión: 30 años.
- ❖ Superficie total: 13.160 metros cuadrados.
- ❖ Objeto: Provisión de infraestructura para la atención de pasajeros de cruceros de turismo.
- ❖ Concesionario: Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), sociedad integrada por AGUNSA con 99% y TESCO con 1%.
- ❖ Canon Anual: USD 150.000 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
- ❖ Forma de pago: Trimestral

Con fecha 08 de julio 2015, Empresa Portuaria Valparaíso, junto a Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), firmaron adenda Nro. 5.300/2015 denominado “Modificación al contrato de provisión de infraestructura e instalaciones y concesión portuaria de un área para la atención de pasajeros de cruceros de turismo”, con la finalidad de definir una nueva área para la construcción del proyecto “Edificio

Al 30 de Septiembre 2016 y 31 de Diciembre 2015

Terminal "Área Final" en el sector Barón (a la altura de las calles Freire –Francia) y así atender las necesidades de la industria de pasajeros, las exigencias en materia de seguridad, la atención eficiente de naves en forma simultánea en Puerto Valparaíso y desarrollar adecuadamente los contratos de concesión suscritos con VTP y con Plaza Valparaíso S.A.

En la adenda señalada se acuerda cese de cobro canon a Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP) desde mayo 2016 hasta la entrega del área final de Terminal Definitivo de Pasajeros (TDP), siendo esta última, según contrato de construcción Nro. 67/2015 denominado "Construcción edificio terminal de pasajeros de Puerto Valparaíso" firmado con Cypco S.A., en octubre de 2016, siempre y cuando no existan autorizaciones pendientes que retrasen la entrega. Fecha en la cual se reactivaría el cobro de un nuevo canon anual de USD 341.403 (canon actual USD 213.540).

Empresa Portuaria Valparaíso desarrollaría y tramitaría todas las autorizaciones del proyecto Terminal de Pasajeros definitivo, el cual sería financiado por aportes de EPV y los concesionarios participantes, siendo los desembolsos evidenciados en Nota 9 "Propiedades, planta y equipo" en la medida que se hagan efectivos.

En la eventualidad que las obras no estén finalizadas para la Temporada de Cruceros 2016 – 2017, VTP gestionaría y asumiría los costos de un eventual Terminal Provisorio.

21.3. Zona de Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL).

- ❖ Adjudicación: 2007.
- ❖ Inicio de Operaciones: Mayo 2008.
- ❖ Plazo de Concesión: 30 años.
- ❖ Superficie total: 29 hectáreas.
- ❖ Objeto: Provisión de infraestructura, equipamiento y prestación de servicios básicos en la Zona Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL) de Puerto Valparaíso.
- ❖ Concesionario: ZEAL Sociedad Concesionaria S.A. formada por CONTER Chile S.A. con 99% y AZVI Chile S.A. con un 1%.
- ❖ Canon Anual: USD 679.599 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
- ❖ Forma de Pago: Trimestral.

ZEAL es una plataforma de control y coordinación logística que incluye la zona primaria aduanera de Puerto Valparaíso y un conjunto de servicios agregados para la atención de la carga que es movilizada por este puerto.

Operada bajo un modelo de concesión por ZEAL Sociedad Concesionaria S.A., cuenta con una superficie de 20,7 hectáreas con capacidad de atención de 620 camiones aparcados. Incluye 34 modernos andenes cubiertos y 5 andenes abiertos para la fiscalización y verificación de los servicios públicos.

ZEAL tiene también un almacén extraportuario con una capacidad de 2.500 TEUS, una planta de transferencia o nave cross-dock y equipamiento de primer nivel como 2 grúas portacontenedores, grúas horquilla y conexiones para contenedores reefer.

21.4. Puerto Barón S.A. (PVSA).

- ❖ Adjudicación: 2006.
- ❖ Inicio de Operaciones: Marzo 2013.
- ❖ Plazo de Concesión: 30 años.
- ❖ Superficie total: 12 hectáreas (etapa inicial).
- ❖ Objeto: Recuperación del borde costero de Valparaíso por medio del desarrollo del proyecto Puerto Barón.
- ❖ Concesionario: Plaza Valparaíso S.A. sociedad integrada por Plaza Vespucio 99% y Administradora Plaza Vespucio con 1%.

Con fecha 21 de enero 2016, se suscribió una modificación de contrato de concesión y arrendamiento, que originó el pago por parte de PVSA a EPV de los primeros doce meses de “Canon y Renta Mensual” por la suma neta de US\$ 781.644, pagaderos dentro de los treinta días siguientes de la firma de la referida modificación. La Empresa, por su parte colabora y asume obligaciones que tienen por finalidad generar certezas sobre el uso del terreno y favorecer la pronta ejecución del proyecto, atendidas las recomendaciones del Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO acogidas por el Estado de Chile. Los principales elementos que trabajará EPV dicen relación con materias arqueológicas y de protección costera, en base a iniciativas que serán ejecutadas a partir del 2016.

21.5. Terminal Cerros de Valparaíso S.A. (TCVAL).

- ❖ Adjudicación: 2013
- ❖ Inicio de Operaciones: Diciembre 2013
- ❖ Plazo de Concesión: 30 años.
- ❖ Superficie total: 6,4 hectáreas.
- ❖ Objeto: Operación y administración Terminal Nro.2 Puerto Valparaíso.
- ❖ Concesionario: Terminal Cerros de Valparaíso S.A.
- ❖ Termino Anticipado: El contrato cuenta con opción de termino anticipado, lo que deberá ser manifestado por el concesionario entre el mes 18 y 36 (contados desde la fecha de entrega de área, diciembre 2013), debiendo operar en todos los casos y en forma mínima hasta el mes 60.
- ❖ Canon Anual: USD 653.372 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
- ❖ Pago anual por Adm.: USD 1.100.000 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
- ❖ Pago por derecho explotar concesión: USD 13.000.000 pagaderos a EPV el mes 37, en caso de manifestar el concesionario su voluntad de perseverar en el contrato entre los meses 18 y 36.
- ❖ Forma de Pago: Semestral.

La concesión portuaria consiste en la construcción, mantenimiento y operación de un terminal multipropósito monoperado, con vocación de carga contenedorizada y una capacidad aproximada de MM 1,1 TEUs, lo que a más tardar en un plazo de 11 años, duplicará la capacidad actual del puerto. El inicio y entrega de la operación del Frente de Atraque Nro. 2, generó durante el 2014, los siguientes efectos financieros:

- ❖ En activos, se registra en “Otros Activos Financieros” los cánones reales a percibir al corto plazo (3 meses) y los cánones mínimos descontados al largo plazo (9 meses), detalle en Nota 5.1.

Al 31 de diciembre 2014 se efectuaron pagos a pescadores y usuarios de Caleta Sudamericana (CSA) ascendentes a M\$ 618.704, con el objeto de compensar su erradicación y relocalización, dejando el activo en condiciones de ser entregado al concesionario. Estos pagos fueron registrados como “Propiedades, planta y equipo” (Nota 9).

- ❖ En pasivos, se registra en “Otros Pasivos no Financieros” la contrapartida de los cánones reales a percibir al corto plazo (3 meses) y los cánones mínimos descontados al largo plazo (9 meses), detalle en Nota 15.
- ❖ En resultados, se devenga la porción correspondiente a los cánones pagados. Los ingresos por “Uso Muelle a la Nave”, “Transferencia de Carga”, “Usos de área”, “Otros Servicios”, “Acopio”, “Almacenamiento” y “Transferencia de Pasajeros” fueron reemplazados por “Canon Concesión Terminal 2 (TCVAL)” (Nota 19.1), evidenciándose adicionalmente una reducción de costos en “Servicios Varios” (Consumos Básicos – Vigilancia – Aseo – Mantención” y “Primas de Seguro”) (Nota 19.6). Cabe mencionar que de perseverar el Concesionario en el contrato, este realizará una inversión que permitirá incrementar el nivel de actividad portuaria, aumentando de esta forma los ingresos por “Tarifa Uso Puerto” de la empresa, recibiendo adicionalmente un UP FRONT de MUS\$ 13.000 y un canon anual incrementado en MUS\$ 1.100.

Con fecha 11 de diciembre 2015, la Empresa y TCVAL suscribieron modificación de contrato de concesión, que ajusta el plazo para ejercer la opción consagrada a favor de TCVAL de no perseverar en el contrato de concesión, pudiendo realizarla entre el mes décimo octavo (18) y el trigésimo sexto (36), ambos inclusive, contados desde la fecha de entrega (16 de diciembre 2013), manteniendo idéntica estructura contractual.

La presente modificación originó un “Pago Compensatorio” a objeto de mantener el “Equilibrio Económico” del contrato de concesión, donde TCVAL paga a la Empresa, la suma única, total y definitiva de US\$ 2.900.000, mediante dos cuotas sucesivas e iguales de US\$1.450.000, la primera de ellas dentro de los diez días siguientes a la fecha de firma de la modificación de contrato, y la segunda de ellas dentro de los diez primeros días del mes de junio de 2016, además de un Aporte Extraordinario al Fondo de Responsabilidad Social Empresarial por la suma única, total y definitiva de US\$400.000, el que será pagado en dos cuotas sucesivas e iguales de US\$200.000 cada una, siendo la primera cuota aportada durante el 2016, y la segunda de ellas el 2017.

22. HECHOS POSTERIORES.

Durante octubre 2016 Empresa Portuaria Valparaíso efectúa la entrega del Edificio Terminal de Pasajeros Definitivo para su uso, posteriormente se realiza la aprobación final al aporte de infraestructura de Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A, referente al Proyecto de Inversión Mayor “Edificio Terminal Área Final”, con vida útil de 25 años, el que será transferido a la fecha de término de la concesión.

Con fecha 27 de octubre 2016, el Consejo SEP acuerda designar a doña Carola Mansilla Bravo como directora de Empresa Portuaria Valparaíso a contar del 04 de noviembre 2016 y hasta el 1° de octubre 2017.

Entre el 01 de octubre 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero u otra índole que pudieran afectar la adecuada presentación y/o interpretación de los mismos.